

No confía sus ojos y oídos a cualquiera. Consulta

optica muñoz

Miguel de Fluiters 19, Guadalajara
Lucas del Campo 4, Alcalá de Henares

FLORES Y ABEJAS

SEMENARIO DE INFORMACION DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA
DECANO DE LA PRENSA PROVINCIAL 21 DICIEMBRE 1976 II EPOCA - AÑO LX - Núm. 3.143
PRECIO DEL EJEMPLAR: 8 PTAS. — Se publica los martes. Depósito Legal: GU - 21 — AÑO 1258

DISCOTECAS

ZOYKA Y ZORRA DOS

UNA CADENA DE AMISTAD

Director: SALVADOR TOQUERO CORTES - Propietario: José González Bermejo - Redacción, Administración y domicilio de la Empresa periodística Fco. Cuesta, 3. Tl. 21 15 67

En Guadalajara

El 'sí', mayoría abrumadora en el referéndum nacional

★ Fue, sin embargo, la cuarta provincia con mayor porcentaje de "no"

Pasó la gran jornada electoral y pasó con pleno sentido de la responsabilidad ciudadana en toda la provincia. Ni una sola nota negativa, ni una alteración, ni un problema. Las campañas de ambientación del «sí», el «no» y la «abstención», que habían tenido amplio tratamiento en jornadas anteriores quedaron automáticamente suspendidas a las doce de la noche del día anterior, sin que se registrara en el día de la votación ni un solo detalle de continuidad o de presencia.

Los colegios abrieron y cerraron puntualmente; las mesas se constituyeron con toda normalidad y los escrutinios fueron públicos en todas las secciones y distritos, contando con asistencia de buen número de votantes.

El resultado, a nivel provincial, es el siguiente: de un censo de 96.321 electores ejercitaron su derecho 81.030. De éstos, 75.358 dijeron «sí»; 3.548 «no»; 1.978 votaron en blanco y 146 resultaron nulos. Se abstuvieron 15.291, equivalente al 15,90 %

El porcentaje del «sí» llegó al 93 por 100; el de «no» al 4,4, y el de los votos en blanco al 2,03 por 100.

En la panorámica nacional del «no», Guadalajara queda clasificada como la cuarta provincia con mayor porcentaje, precedida tan sólo de Santander, con el 6,6; Toledo, con el 6,0 y Melilla, con el 4,7.

La votación, en las principales localidades de la provincia, tuvo estos resultados:

Azuqueca de Henares: 3.623 sí, 173 no; Atienza, 450 sí; 3 no; Brihuega, 1.900 sí, 96 no; Cifuentes, 990 sí, 48 no; Cogolludo, 518 sí, 10 no; Molina de Aragón, 2.040, sí, 34 no; Pastrana, 850 sí, 18 no; Sacedón, 923 sí, 73 no; Sigüenza, 3.044 sí, 173 no.

LA VOTACION EN LA CAPITAL

Estaba distribuida en 4 distritos con 29 secciones. De ellos, el tercero, con 9 secciones, era el de censo más numeroso.

De un censo de 28.685, votaron 24.503, equivalente al 85,42 por 100.

De los votantes, 22.264 dijeron

(Pasa a la última página)

Ambiciosa programación de la institución provincial de cultura "Marqués de Santillana" para el año próximo 1977

El pasado jueves, a las siete de la tarde, en el palacio de la Diputación Provincial, se reunió la Comisión Permanente de la Institución «Marqués de Santillana», bajo la presidencia de su titular, don José Díaz García y con asistencia del vicepresidente de la Diputación, don Carlos Vahamonde Silva, vocales, señores García Perdices, Suárez de Puga, Herrera Casado, señorita María Teresa Butrón, Ortiz Navacerrada y Fernández Galiano y secretario, don Luis del Monte Santos.

Entre los acuerdos más importantes adoptados merecen destacarse los siguientes:

Reiterar a la Comisaría Nacional de la Música la inclusión de

esta Institución en el «VII Ciclo de Intérpretes españoles en España», temporada 1976-77 promovido por dicho organismo, eligiendo la fórmula financiera de colaboración de pago de la estancia de los intérpretes

Por el señor Herrera Casado se dio cuenta de las propuestas del Consejo de Redacción de la Revista «Guad - al hayara» referentes a la distribución directa de la citada revista; contenido del número 4 que está ya en la imprenta; revisión de la lista de miembros del Consejo de Redacción y, volumen, periodicidad y precio de la misma; acordándose que, a partir del número 5, la revista conste de 300 páginas aproximadamente, aparezca un sea de 600 pesetas.

número al año y que su precio

Por el presidente de la sección de arqueología se dio cuenta de la labor desarrollada en las excavaciones de Recópolis, Cifuentes y Sigüenza; así como de los trabajos que se están ejecutando para la elaboración de la «Carta Arqueológica de la Provincia».

Por el secretario, en ausencia del presidente de la sección de Artes Plásticas, se expuso a los reunidos el plan de trabajo de la sección, manifestando que dentro de unos días aparecerá un gran cartel mural de la provincia; que se iniciará a partir del próximo año el II Ciclo de Artistas Contemporáneos, bajo la óptica de difusión de la «Cultura Alcarreña» y de las posibles exposiciones bibliográficas y de cruces, de iglesias parroquiales de la provincia, en Madrid.

Se aprobó por unanimidad la propuesta para ser sometida al pleno de la corporación de un plan de ediciones, en cuya relación se incluirán los libros-homenaje a don José de Juan; el de la conmemoración del aniversario de «Viaje a la Alcarria»; el número 5 de «Wad-al-hayara»; «El Monasterio de Monsalud», de Andrés Pérez Arribas y «Aportaciones al folklore de Guadalajara», de López de los Mozos.

Ultima hora

El nuevo edificio municipal no se vende. Se ha conseguido enajenar un solar del Plan Sur por 39 millones

La pretendida venta de un edificio municipal enclavado en la plaza de González Hierro y la oposición mayoritaria encontrada en la corporación ha sido tema de pasadas semanas, del que nos hemos venido haciendo eco.

Tratando de comprobar si la situación había cambiado, puesto que los plazos para encontrar el efectivo que respaldara la aportación del Ayuntamiento para realizar una importante obra estaban cada vez más recortados, nos hemos puesto al habla con el alcalde, señor Lozano Viñés, poco antes del cierre de esta edición, facilitándonos información que puede resumirse, poco más o menos, de la siguiente forma:

El edificio no se vende. Se había buscado, como solución que lo evitara, una operación de enajenación de dos solares ubicados en el Plan Sur, valorados, en conjunto, en 51 millones de pesetas.

De estos dos solares, se ha conseguido vender uno a la Caja de Ahorro Provincial, en 39 millones de pesetas, a pagar en dos años y por semestres. El día 31 de diciembre de 1977 se habrán percibido el 60 por 100 de dicha operación. El otro solar del Plan Sur, valorado en 12 millones, aún no tiene comprador, aunque el

(Pasa a la última página)

¡Nuestra juventud se aburre!

(Vea «Acción Informativa» en página 12)



FELIZ NAVIDAD



Representación de Guadalajara en el congreso del Partido Socialdemócrata de la Región Centro

Se celebró el pasado sábado, en el hotel Mindanao, de Madrid, un congreso —que tuvo carácter constituyente— del partido Socialdemócrata de la Región Centro. Dicho partido, que está integrado en la Federación Socialdemócrata, viene a englobar a todos los partidos existentes de dicha ideología en la región.

En el congreso se discutieron y aprobaron las ponencias que versaban sobre la futura línea ideológica y estatutos internos, procediéndose, al final, a la elección del Comité Ejecutivo, Consejo Político, secretario general (y adjunto) y secretario para relaciones con la Federación.

Como vocal del Comité Ejecutivo salió elegido uno de los miembros de la recién nacida Agrupación Socialdemócrata de

Guadalajara, don Pedro Luis Salvador Cordero.

Igualmente, se aprobó una propuesta enviada por los representantes del partido en nuestra provincia, para que las provincias del Centro pudiesen negociar con el Comité Ejecutivo algunos puntos de los aprobados en el Congreso, ya que no habían tenido tiempo material para estudiarlos antes de la celebración de éste.

En el Congreso del nuevo partido socialista democrático, la Agrupación de Guadalajara pidió que constase en acta —lo cual fue muy aplaudido por los asistentes— la más enérgica censura por la actitud tomada por algunos miembros del Ejecutivo provisional de la F. S. D. que, en nombre de toda la Federación, decidieron, a última hora, dar el «sí» al Gobierno en el referéndum, cuando la base se había decidido por la abstención.

Enlace:

López de los Mozos Crochi

—En la ermita de San Roque de nuestra ciudad, tuvo lugar, el pasado sábado, el enlace matrimonial de nuestro querido compañero en las tareas de este semanario y profesor de la Escuela Hogar de nuestra ciudad, José Ramón López de los Mozos Jiménez, con la señorita María Vicenta Crochi de Juan.

Fueron padrinos de la ceremonia doña Margarita Jiménez de López de los Mozos, madre del contrayente, y don Vicente Crochi Ruiz, padre de la desposada.

Ofreció la sagrada ceremonia el reverendo señor don Jorge de la Plana, quien pronunció una elocuente homilía.

La feliz pareja, a la que deseamos toda clase de venturas, se encuentra en viaje de bodas por distintos puntos de Galicia y Asturias.

NOTAS

—Han marchado a Marbella (Málaga), donde pasarán su temporada invernal, los señores de Sánchez López (don José).

Sociedad cooperativa de consumo «Calorcope»

CONTRATA DE OBRAS

Por medio de la presente se sacan a concurso las obras de adaptación para la instalación de las oficinas de esta Cooperativa; lo que se hace público para que cuantos constructores puedan estar interesados, puedan examinar los proyectos en la oficina provisional, sita en la calle General Medrano de Miguel, 8, concediéndose un plazo de 15 días, contados a partir de la publicación de este anuncio.

Por CALORCOPE, Ramón del Prado Sánchez, presidente.

Imágenes borrosas

Alcarreños del pasado

A través de muchos años de revolver archivos y libros viejos, he logrado reunir paquetes de todo orden documental, que merecen la pena dar a conocer para los estudiosos de las nuevas generaciones. Al mismo tiempo subrayar datos biográficos de personajes de nuestra provincia, aunque todos ellos sean conocidos.

Llaguno anota en el tomo 1.º de su documentado libro, página 62, en relación con la capilla de Santiago: «Año 1332: Fernán Rodríguez Pecha erigió en 1332 otra capilla en honor de la Santísima Trinidad, en la iglesia de Santiago, de Guadalajara, como afirma la inscripción colocada en ella:

«Esta capilla mandó hacer Fernán Rodríguez, Camarero del Rey, a servicio de Dios. Y fue hecha en la Era M.CCC.LXX años.»

Si ésto fue así, desde la man-

da a su realización debieron transcurrir treinta y ocho años, lo cual nos parece excesivo.

Teólogo alcarreño famoso fue Fray Crisóstomo Cabero, que nació en año incierto en tierras de nuestra provincia de Guadalajara, a finales del siglo XVI. Dio brillo y honor a la Orden de San Bernardo, habiendo tomado el hábito en el Monasterio cisterciense de San Martín de Valdeiglesias. Las noticias de su Orden, dicen que se graduó de doctor en Teología en la Universidad de Santiago y que fue Abad de Palazuelos y Alcalá de Henares, siendo orador y escritor distinguido. Fue catedrático de Filosofía Moral en la Universidad Complutense, dando pruebas de un profundo saber teológico. Desempeñó muchos cargos relevantes dentro y fuera de su orden bernarda, siendo reconocido por varios tratadistas, además como uno de los mejores filósofos de su época. Sus libros fueron declarados de texto en la Complutense y en otras Escuelas superiores. Su fe religiosa era tan convincente, que en 1613 se le consultaba en los más graves asuntos de conciencia, debido a su saber y a su fama. Como apóstol, su trato y conversación consiguieron que el célebre polígrafo don Juan Caramuel tomase el hábito de San Bernardo, que tanto enalteció.

Murió el teólogo alcarreño Fray Crisóstomo Cabero el 10 de mayo de 1655. Sus obras fueron muy celebradas dentro y fuera de España.

Fray Francisco Alcázar fue uno de los oradores sagrados más admirados de su tiempo. Era natural de la villa de Alcocer, gran predicador y monje del Monasterio de Huerta. Vivió en el siglo XVII y se recordó durante muchos lustros en la Corte, el sermón que predicó en la iglesia de Santa María de la Almudena ante el cabildo de curas y beneficiados madrileños, el cual fue publicado con el título de «Sagrada idea de prelados» (Madrid, 1685). Lo cita Fray Roberto Muñoz en su «Biblioteca Cisterciense Española», editada en Burgos por el año 1793.

Llaguno, página 109, consigna: «Hierónimo de Madrid. En la catedral de Toledo se conservan varios libros corales y de rezo que escribieron los monjes del Monasterio de San Bartolomé de Lupiana. En dichos libros, con fecha de 1735, son notables por

su letra clara y hermosa, un Psalterio para uso de la referida iglesia primada, y en el cual se lee fue escrito por Hierónimo de Madrid, alcarreño, «Ordini Sant Hionymii», en el Monasterio de San Bartolomé de Lupiana».

Casi en nuestros días, el científico no suficientemente conocido don Francisco Fernández Iparaguirre, que nació en Guadalajara a 22 de enero de 1852. Estudió el Bachillerato en el Instituto de dicha ciudad y la carrera de Farmacia en Madrid licenciándose a los 18 años de edad y doctorándose más tarde. Además era maestro normal en la especialidad de enseñanza para sordos, mudos y ciegos. Ganó por oposición la cátedra de Francés con el número uno que desempeñó en el Instituto de Segunda Enseñanza de Guadalajara. El doctor Fernández Iparaguirre estudió la flora de nuestra provincia, colección premiada en 1876, representando a la clase farmacéutica en congresos internacionales, como el de Bruselas en 1885. Publicó memorias y libros importantes, pertenecía a muchas sociedades científicas, y murió el 8 de mayo del año 1889.

José SANZ Y DIAZ.

Ultima hora

—Boxeo—

Lara perdió por K. O. técnico

En velada celebrada en Vallecas, en la que se enfrentaron la selección castellana y la tinerfeña, tuvo lugar un combate que contó con la participación del púgil alcarreño Francisco Lara, que perdió por K. O. técnico ante el correspondiente rival de los isleños.

El combate había sido llevado hasta el momento bastante aceptablemente por el de Guadalajara, pero un imprevisto golpe en directo propició el precipitado desenlace de la pelea.

Sin embargo, hay que reconocer que las condiciones con que Lara subió al ring no eran las mejores, apreciándose que no estaba en una adecuada forma física.

INGLES

Clases particulares. Diplomado: Santiago Barra de Lucas. Tnte. Figueroa, 11
Teléfono 21 24 72

Rebaja del 50 por 100 en las conferencias telefónicas con nuestros emigrantes en Europa y América

★ Tendrá vigencia del 22 de diciembre al 7 de enero

El Instituto Español de Emigración y la Compañía Telefónica Nacional de España anuncian que, con motivo de las fiestas navideñas, ha sido concedida una rebaja del 50 por 100 en las tarifas de las conferencias internacionales solicitadas desde LOCUTORIOS PUBLICOS de la Compañía Telefónica en todo el territorio español, para los familia-

res de los emigrantes en:

Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, Finlandia, Francia, Grecia, Holanda, Inglaterra, Italia, Irlanda, Luxemburgo, Noruega, Portugal, Suecia, Suiza, Bolivia, Colombia, Chile, Nicaragua, Panamá, República Dominicana.

Esta rebaja tendrá vigencia desde las cero horas del 22 de diciembre del corriente año hasta las 24 horas del 7 de enero de 1977, excepto desde las 21 horas del día 24 de diciembre hasta las cero horas del día 26 y desde las 21 horas del 31 de diciembre hasta las cero horas del 2 de enero. Para obtener estos beneficios bastará la simple declaración de parentesco del peticionario al solicitar la conferencia en cualquier LOCUTORIO PUBLICO de la Compañía Telefónica Nacional de España.

Precios de suscripción de este semanario:

AÑO..... 400 ptas.

SEMESTRE... 200 "

IMPRESA - PAPELERIA
Máquinas de escribir y calcular
Entrega inmediata de trabajos

De Mingo

Plaza José Antonio, 5
Teléfono 21 16 41
Talleres: Carretera de Fontanar, kilómetro 1
GUADALAJARA

“FLORES Y ABEJAS”,
desea unas felices
fiestas navideñas a sus
suscriptores, anunciantes
y amigos

La nueva sede de la Caja de Ahorro Provincial

Un edificio para el año 2000

Funcionalidad, confort, arte y amplios espacios principales características

En las primeras horas de la noche del pasado martes fue presentado a los medios informativos provinciales el nuevo edificio que es sede, desde algunos días —aunque todavía no está inaugurado oficialmente— de la Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara.

Se halla enclavado entre las calles Topete, Benito Chavarrí y Generalísimo Franco, levantando una estructura moderna y funcional, no exenta de exquisito buen gusto y amplia concesión a la luz.

El proyecto, debido a los arquitectos señores Honrubia, Ortola y Ortega Piga, ha sabido conjuntar lo práctico y lo artístico; el confort y lo cómodo; la amplitud de espacio con el orden interno, tanto para una adecuada circulación horizontal como vertical, servida ésta por un rápido servicio de ascensores y escaleras internas.

El marmol, la madera, el hierro forjado y la moqueta ponen en suelos y paredes un toque de muy exquisito gusto, conformando un marco destinado a resultar amable, hasta en su variada gama de colores, tapizado o mobiliario.

Las puertas de acceso desde las calles Topete y Benito Chavarrí, como la forja de las escaleras interiores y el guarnecido de todos los accesos de ascensor se deben a Alonso Coomonte, que ha hecho una auténtica obra de arte del conjunto, destacando, por su originalidad, la primera de aquellas puertas, que es la principal, que es una escultura, integrada por dos partes, ambas forjadas en hierro, la primera en el muro y la segunda abatible, que viene a encajar en el dibujo y los huecos que deja aquella. Otra nota muy original la constituye la puerta de acceso automática, con desplazamiento lateral, a la sala de arte, con peso de 800 kilos, y elaborada en acero inoxidable, debida al escultor Amadeo Gabino.

El edificio cuenta con 11 plantas, de las cuales solo 5, por el momento, han comenzado a ser utilizadas, quedando aquellas en reserva para otras finalidades de las no específicas del trabajo como entidad de ahorro.

En el primero y segundo sótano hay espacio dedicado a garage, así como dependencias para calefacción, aire acondicionado, archivos, almacenes, depósitos, etcétera.

En la planta semisótano se halla instalada una sala de arte, con moqueta marrón oscuro en su totalidad y adecuada iluminación, carente, por supuesto, de cualquier tipo de ruido. Aledaña a ella, con capacidad para 140 personas, hay una sala de actos, decorada toda ella en color butano, adaptada a varios usos y dotada de una cortina escenarior que gira eléctricamente en todo su recorrido, colocando aquél en la disposición que se desee. Se encuentran también en él las cámaras acorazadas, dotadas de

dispositivos de seguridad y protección que las hacen plenamente inaccesibles para cualquier tipo de siniestro o robo.

El patio de operaciones se halla en la planta baja, sin criterio de separación alguna entre cliente y funcionario, con mobiliario cómodo para cualquier espera. También se halla instalada en ella la sala del ahorro infantil, con juegos y entretenimientos para niños y servicio de huchas.

La planta primera acoge las oficinas centrales y de dirección general, salas de juntas, despachos de altos ejecutivos y dependencias de control, conformando una zona noble en las que la madera, las obras de arte —dotadas hasta de ojo mágico para la mejor iluminación de varias de ellas— y los detalles de buen gusto resultan evidentes.

En la planta segunda se encuentran los servicios de contabilidad, asesoría jurídica, mecanización, inspección, relaciones públicas, publicaciones y publicidad, etc.

Todo el edificio cuenta con aire acondicionado, música ambiental y sistema interno de televisión, mediante tomavistas giratorios, con el que permite ver, desde varias dependencias, todo lo que está sucediendo en el inmueble.

Partida muy importante en la decoración es la magnífica colección de cuadros, procedentes muchos de ellos de primeros premios o adquisiciones de exposi-

ciones y certámenes organizados por esta entidad, así como las distintas obras de pintores alcañes como Alejo Vera o Casto Plasencia, que la Caja viene recopilando desde hace algunos años, con propósito de reunión y compendio aquí, lo que acrecentaría aún más el alto valor intrínseco que ya supone esta muestra.

Concluida la detenida visita, en la que los señores López de Lucas, Gil Peiró y Noeda Sansgundo nos sirvieron de pacientes guías, fuimos obsequiados con una copa de vino español, servida por Manolo, establecimiento de Madrid.

El edificio, en su estructura, concepción y planteamiento, al igual que el orden interno de servicios, viene a suponer una anticipación evidente al nivel medio de Guadalajara, dejándole capacitado para que siga siendo sorprendente incluso en el año 2.000.

La Caja, en este aspecto, como sede central única de una entidad de crédito en Guadalajara, ha hecho un espectacular esfuerzo, una inversión cuyas cifras deben ser muy altas y una ambiciosa programación de futuro de la que puede sentirse legitimamente satisfecha. Pero también ha contraído una responsabilidad —conocida y no eludida por ningún directivo— que consiste en estar a tono, en la obra y prestaciones, con la generosidad y amplitud que demanda el edificio.

Ampliación de la unidad de cuidados intensivos en la Residencia de la Seguridad

El costo del proyecto asciende a dos millones de pesetas

Con cargo al vigente Plan de Inversiones por la Comisión Permanente del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Previsión ha sido habilitado un crédito por un importe próximo a los dos millones de pesetas, cantidad a la que asciende el presupuesto del proyecto de ampliación de la Unidad de Cuida-

dos Intensivos de la Residencia Sanitaria de Guadalajara capital. En cifras exactas, el programa complementario de montaje de la citada unidad asistencial se cifra en 1.972.000 pesetas.

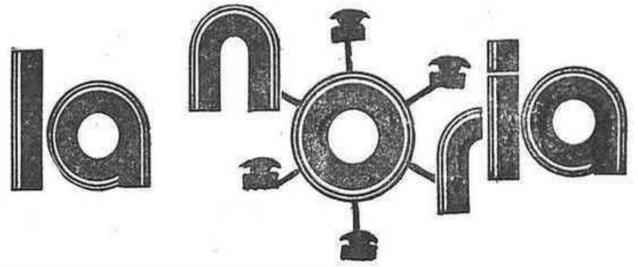
Imprenta DE MINGO

Se necesitan

Oficiales de segunda especialistas en líneas de media tensión y en instalaciones de baja tensión.

Sueldo a convenir. Interesados, presentarse en la oficina de empleo SEAF - PPO

Rufino Blanco, 3. GUADALAJARA. Ref. GU. 1669



LA DEMOCRACIA HA VENIDO;
YA SABEMOS COMO HA SIDO

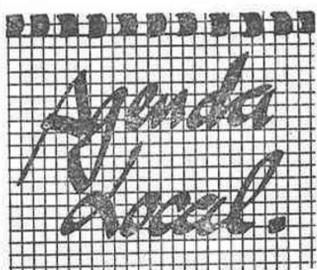
Desde el pasado miércoles, con un refrendo masivo, España ha decidido abrir la puerta de la reforma política que va a propiciar una democracia liberal, parlamentaria, partitocrática y homologable, abandonando los viejos cauces de la democracia orgánica que, con imperfecciones y logros, errores y aciertos, nos ha llevado hacia adelante en estos treinta y siete años irrepetibles de la etapa de Franco. Se clausura con esta decisión mayoritaria un tiempo que sirvió para superar la difícil salida de una guerra difícil, mantener una aceptable neutralidad en un conflicto mundial, e ir aumentando el nivel hasta llegar a un índice de desarrollo que es espectacular en el concierto universal de estos últimos años, como lo demuestra esa consideración como décima potencia mundial en el campo de la industria, después de partir prácticamente de cero y haber padecido un coloniaje secular en este aspecto.

Que nadie piense que el camino que se nos brinda hoy ya está andado y que tiene alfombra de rosas. Que nadie piense que la democracia liberal es una panacea que va a permitir quedarnos cruzados de brazos y que alguien se preocupe o actúe por nosotros, relegados a la simple obligación o al simple derecho de votar cuando haya que elegir a los legítimos representantes. Nos queda, hacia adelante, lo más difícil: acertar con esos portavoces del pueblo; saber espigar entre las varias opciones que representen o entre los varios programas que postulen. Ellos —y más que ellos sus partidos— serán los que hablen en lo sucesivo por nosotros. Y no será fácil estudiar, entender y decidir sobre cada programa y sobre lo que se ve o queda oculto en cada uno de ellos. Y esto lo podemos afirmar después de asistir a una consulta en la que la mayor parte del electorado se ha inclinado por una u otra de las varias opciones sin haber leído —y mucho menos entendido— lo que consistía la reforma constitucional, ganado, tan sólo, de la fuerza de unos slogans, de las intervenciones de unos señores importantes o del estribillo de una canción que había fletado el Gobierno. Quedan —que nadie se equivoque— hacia adelante, muchos días difíciles para asentar la Democracia. Y están ahí, porque además del grado de perturbación que supone todo cambio tan radical como el presente, la circunstancia vital que le rodea resulta muy poco halagüeña. Hubiera sido deseable un tiempo de serenidad y de concordia pero tenemos uno de tensiones y nervios, de asesinatos y secuestros, de atentados y robos, de disconformidad y rebeldía, de quiebra de autoridad y componenda. Habría sido preferible un tiempo de economía saneada, pero le tenemos de inflación creciente, de quiebra progresiva en las balanzas comercial y de pagos, de recesión turística, de menor recepción de divisas procedentes de los trabajadores en el exterior, de evasión de capitales, de caída paulatina del valor de la peseta en los mercados, de caída en picado de una Bolsa que refleja todo el grado de desconfianza que hoy existe para la creatividad o la inversión, del aumento inevitable de los precios —que aún será mayor con la anunciada subida del petróleo—, de la desactualización permanente de los ingresos y salarios y otras tantas y tantas evidencias y perspectivas negativas que se divisan en el horizonte de una objetiva realidad. Hubiera sido bueno que el cambio nos cogiera con unas estructuras sindicales definidas, para evitar espacios en vacío o tensiones inconcretadas, pero nos coge con una Organización Sindical desmantelada y no sustituida todavía por nada concreto u operante, abandonados trabajadores y empresarios al albur de unas centrales que aún no existen para coordinar o para unir, pero sí a unas organizaciones ilegales que sí existen y que pretenden disociar, enfrentar y enrarecer. Nos coge, en una palabra, demasiado pronto o demasiado tarde, pero en mala situación y en mal momento. En una coyuntura en la que nada está propicio a ser fácil, y en la que habrá que ganarlo casi todo a fuerza de sacrificios, renunciamentos y paciencia, a fuerza de hablar y predicar más de deberes —que es materia de la que nos hemos olvidado —y mucho menos de exigir derechos, que es algo a lo que estamos dispuestos de ordinario.

UN MINISTRO EN LA TELE

El secuestro del señor Oriol ha convertido al ministro Martín Villa en figura habitual de la pequeña pantalla. El viernes, interrumpiendo el programa «Un, dos, tres», apareció con una intervención de lo más confuso que recordamos a un político, aclarada un tanto en la noche del sábado, cuando pudimos darnos cuenta de que se dirigía a los secuestradores y que demostraba que el Gobierno, presionado por los acontecimientos, hablaba, entre dientes, de generosidad y de amnistía, que es lo que los terroristas piden a cambio por la vida de Oriol. La papeleta es de órdago. ¿Cambiar el secuestrado por una amnistía que pueda poner en la calle un buen número de indeseables? ¿dejarle morir por eludir una amnistía que puede llegar luego a golpe de manifestación y de pancartas? El callejón, de verdad, se muestra sin salidas. El Gobierno, distendido, tiene la obligación de encontrarlas.

SALVADOR TOQUERO



GUIA DEL ENFERMO

FARMACIAS DE GUARDIA DURANTE LA SEMANA

Hoy martes: doña Carolina Malo, Alamín, 26; miércoles 22: don Fernando García González, Colonia Sanz Vázquez 1 jueves 23: doña María Ascensión Diego, Reinoso, 5; viernes 24: don Manuel Ibarra, Cooperativa Virgen de la Esperanza, bloque 5; sábado 25: doña Milagros Gamó, Molina de Aragón, 3; por ser día festivo no se establece turno de refuerzo, correspondiendo este servicio a la farmacia de guardia, domingo 26: doña Carmen García, General Medrano 2; lunes 27: don Arsenio García Pizarro, Generalísimo, 47; martes 28: don Antonio Vicente del Amo, Generalísimo, 19.

CUPON PRO-CIEGOS

Los números premiados la pasada semana fueron los siguientes:

Día 14 (martes), 871.
Día 15 (miércoles), 785.
Día 16 (jueves), 887.
Día 17 (viernes), 617.
Día 18 (sábado), 068.

DESPACHOS DE VENTA DE PAN

El próximo domingo, día 26, corresponde abrir a los siguientes:

La Madrileña (Parque Sandra); Cifuentes, 17; Páez Xaramillo, 12 (Galería de Alimentación); Marqués de Villaverde, 6; Generalísimo Franco, 26 Plaza de Prim, 1; Barriada de La Gavina (bloque Jarama); Román Atienza, 6; Alamín, 4; Francisco Aritio, 85 (Estación Los Manantiales (carretera de Madrid); Adoratrices, 2 (Defensores).



Información facilitada por el Observatorio Meteorológico del Instituto de Enseñanza Media «Brianda de Mendoza»:

Desde el 13 al 20 de diciembre.

TEMPERATURAS

Máxima: Día 13, con 13°
Mínima: Día 19, con 2,5°

PRECIPITACIONES

Agua recogida: 15 litros por metro cuadrado.

VIENTO DOMINANTE

Sur - suroeste.
Velocidad, 5 kilómetros por hora.

registro civil

NACIMIENTOS

Día 7.—Inmaculada Díaz Palafox, hija de Arturo y María.

Día 8.—Antonio García Blanco, hijo de Antonio y Clementa; Francisco María Sáenz Anaya, hijo de Francisco y María Isabel.

Día 10.—Noelia Molina Marco, hija de Angel y Pilar; Raquel Alvarez Alvarez, hija de Fausto y María Luisa; José Manuel Berbería Velasco, hijo de Florencio y Concepción; Belén Suárez de Puga Vilanova, hija de José Antonio y Rosa Encarnación.

Día 11.—Mercedes Fama del Olmo, hija de José y Mercedes; María del Carmen Santiago Bravo, hija de Mariano y María del Carmen; Ana María Rodríguez Merino, hija de Juan y María Rosa.

Día 12.—Gema Rojo Arroyo, hija de Agustín y Concepción; Alberto Atienza Sánchez, hijo de Rogelio y Angeles; María Luz Molina Taberno, hija de Antonio y Trinidad; Berta Gómez Silgado, hija de Braulio y María Luz; María Montserrat de Lucas López, hija de Fernando y María Montserrat; Carlos Segura Vicente, hijo de Faustino y Dolores.

Día 13.—Juan Antonio y José María Saceda López, hijos de José y María Luz; Pilar Sacristán López, hija de Pedro e Isabel; Marta Falcó García, hija de Juan Antonio y Encarnación; Crescencio López Díaz, hijo de Justino y Alejandra; Félix Narro de la Fuente, hijo de Jorge Félix y Castora; Esther Ruiz Díaz, hija de Manuel y María Mercedes.

Día 14.—Nuria María Piquer Vicente, hija de Francisco y María Carmen; Ruth Gómez Martín, hija de Juan Antonio y Esther; Vicente Navarro López, hijo de Vicente y María Teresa; María Teresa Mateo Esteban, hija de Miguel y María Teresa; Raúl Moranchel Alonso, hijo de Marcelino y María del Carmen; Belén Sanz Abad, hija de Juan y María Gloria; Marina Inés Herranz, hija de Eladio y Emiliana; Jorge Juan Castañeda Horcajo, hijo de Francisco José y Gloria; Irene Fernández Almazán, hija de Antonio y Delfina; Eduardo García Martínez, hijo de Luis y Rufina; Sergio Monge de Diego, hijo de Manuel y Felisa.

Día 15.—Francisco José Arias Lafuente, hijo de Francisco y Juana; Yolanda Santano Ortega, hija

de Jesús y Marcas; Julio César Alcorlo García, hijo de José y María Nieves; Antonio Sáiz García, hijo de Antonio y Guadalupe; Luis Miguel Gómez López Ochoa, hijo de Antonio y María del Carmen; María Concepción de las Heras Burgos, hija de Javier y María Concepción; José Miguel García Arjona, hijo de Miguel y María Esperanza.

Día 16.—María Estela Recio Esteban, hija de Jesús y Julia; Ana Belén Saceda Amante, hija de Juan e Isabel; Fernando Arrantes Martín, hijo de José y Antonia; Lorena Marco Tardío, hija de Andrés y María Jesús; Joaquín Estevez Alcalá, hijo de José y Rosario; María del Pilar Santamaría de la Torre, hija de Luis y Milagros.

Día 17.—María de Isidro Guijarro, hija de Fernando y Casilda.

¡Bienvenidos!

MATRIMONIOS

Día 16.—Tomás Jaraba Martínez, con María de los Angeles Ciprián del Castillo.

Día 17.—Benjamín Muñoz Mendoza, con María González Maroto.

Día 18.—Román Domínguez Vecino, con Beatriz de la Riva Soya; Amando Javier López Ibáñez, con María del Rosario Sanz Martínez; José Ramón López de los Mozos Jiménez, con María Vicenta Crochi de Juan; José Luis Hurtado de las Heras, con María Mercedes González Benito; Pedro José Pérez Nogal, con Josefa Masa Yago; Marcelino Lopesino Valenciano, con Matilde Romeral de las Heras.

Día 19.—Ruperto Méndez Gallardo, con Milagros Manzano Concepción; Rafael Toledano de Lucas, con María del Pilar Losa Díaz; José Luis Serrano Serrano, con Aurora Toledano Lucas.

¡Enhorabuena!

DEFUNCIONES

Día 11.—Bienvenido Manzanares Sánchez, de Almoquera, 75 años, casado; Filomena Blanco Palomino, de Sacedón, 49 años, casada.

Día 12.—Juan Manuel Gil Trenado, de Cáceres, 19 años, soltero.

Día 13.—Oscar Duque Moreno, de Guadalajara, 3 meses.

Día 14.—Feliciana Salgado Llorente, de Alarilla, 47 años, casada; Florencio Oñoro García, de Marchamalo, 64 años, casado; Rafael Arostegui Alcázar, de Marchamalo, 52 años, casada.

Día 15.—Constantina Cruz Pascual, de Yuba, 51 años, casada; Marcelina Pérez Coronado, de El Pozo, 87 años, soltera.

Día 17.—Graciano Tevar Sánchez, de Tobarra, 78 años, casado.

¡Que el Señor les conceda el descanso eterno!

Relación de donativos recibidos para la construcción del monumento a Franco

Hermandad de Labradores de Clares, 500; Ayuntamiento de Olmedillas, 200; Antonio Hernández Cepero, 100; Juan Valdehita, 100; Familia M. S., 500; Hermandad de Labradores de Usanos, 1.500; Catalina Santos Olmos, 40; Luis Romero López, 800; Mariano Sánchez Juarrez, 500; Ayuntamiento de Fuentelahiguera, 1.000; Ayuntamiento de Valtablado del Río, 1.000; Miguel Galvez Sanz, 100; Teodoro Duchateo, 500; Ayuntamiento de Torrejón del Rey, 500; Teófilo Moratilla Alda, 1.000; Ayuntamiento de Irueste, 500; Juan Anagómez, 25; Claudio Martínez, 100; Juan Guijarro, 200 Pedro Martínez, 100; Ezequiel Bravo, 50; Jacinto del Olmo, 100; Miguel Yélamos, 200; Emiliano García, 100; Víctor García, 200; Epifanio Yélamos, 200; Jesús Simón Caballero, 25; Ayuntamiento de Valdarachas, 200; Miembros del Consejo Provincial, 26.550; Eugenio Hernández Moratilla, 200; Ayuntamiento de Anquela del Pedregal, 500; Ayuntamiento de Tordellego, 500; Ayuntamiento de Villanueva de Alcorón, 2.000 Ayuntamiento de Establs, 500; Ildefonso Santos Sanz, 500; Pilar Guillén Rey, 1.000; Pedro Andrés Salguero, 500; Juan Antonio Muela Calvo, 500; José Luis Corral Ruiz, 1.000; Ambrosio Monge, 400; Ayuntamiento de Luzón, 1.000; Ayuntamiento de Tendilla, 1.000; Ayuntamiento de Milmarcos, 1.000; un seguntino residente en Madrid, 100; Ayuntamiento de Galve de Sorbe, 500; Ayuntamiento de Prados Redondos, 1.500; Pedro García Pérez, 200; Benigno Arrazola Sanz, 100; Antonio Lario Moreno, 100; Natalio Rubio Caja, 100; Celestina Benito Sorando, 100; Mercedes Asensio Aguilar, 100; Jacinto Pérez Sanz, 100; Feliciano Laguna Gómez, 200 Dionisio Martínez Arrazola, 100; Marcelino García Gil, 100; Ayuntamiento de Angón, 1.000; Ayuntamiento de Luzaga, 1.000; Mariano Herrero Valero, 100; Ayuntamiento de Valdearenas, 1.000 Ayuntamiento de Torrecuadrada, 500; Ayuntamiento de Torremochuela, 500; Mariano Sanz Ortega, 300; Sotero Calvo Rubio, 100; Honorio Vicente, 100; Pablo Sanz 100; José Rubio, 25; Elías Tauleiro, 50; Ramón Calvo, 25; José María Molina, 50; Julián Taulero, 25; Bernardino Calvo, 50; Hermenegildo Molina, 50; Zacarías Calvo, 100; Valeriana Segovia, 50; Antonio Molina, 100; Anastasio Aliaga Maestro, 50; Julián Segura, 45; Eduardo Taulero, 75; Hermenegildo Moreno, 100; Carlos González, 25; Moisés Taulero, 100; Alejandro Sierra, 100; Juan Rico Madrid, 100; Isidoro González, 100; Victoriano Aranda, 50; Gregorio Aranda, 25; Castro Martínez, 25; Sebastián Mayordono, 100; Ayuntamiento de Poveda de la Sierra, 1.000; Semanario Nueva Alcarria, 1.000; María Santamaría Pérez, 25 Juan Galdino Galvez, 50; Fernando Carralfuente González, 25; Julián Abad Sánchez, 25; Victoriano Carralfuente González, 50; Máximo Aguirre Marcela, 50; Maximiliana Taberneros, 100; Lorenzo Santamaría Rojo, 25; Víctor Ramos Urrea, 5; Martín Ayuso Sánchez, 25; Benigna González Yela, 50; Francisca González Escudero, 25; Emilia Gracia Ureña, 5; Florencio Aguirre Marcela, 25; Antonio Arenas Fernández, 100; Claudio Agustín López García, 50; Daniel González González, 100;

Gregorio Sánchez Ramos, 50; Eulogia Salvador Luaces, 15; Leonardo Andrés Sánchez, 25; Gregorio Galdino Trijuque, 50; José Andrés Hernando, 100; Francisco Salvador Luaces, 25; Facunda Aguirre Pérez, 10; Antonio Santamaría Santamaría, 25; Gregorio Galve González, 25; Gregorio Santamaría Santamaría, 100; Gregorio Rojo Ruiz, 25; Alejandro Escarpa Yáñez, 50; Julia Hernández Santamaría, 25; Cipriana Galve Gonzalo, 10; Lorenzo Gracia Ureña, 25; Clemente Soñillo, 50; Vicente Andrés González, 25; Gregorio Santamaría González, 25;

Ministerio de Trabajo
Instituto Nacional de Previsión
Delegación Provincial
Guadalajara

Pruebas de selección para ocupar plazas vacantes de "Limpiadoras"

De acuerdo con lo que establece la base tercera de la Convocatoria de la Delegación General de este Instituto, publicada en el B. O. del Estado número 161 de 6 de julio del año en curso, por el Tribunal Provincial de esta Delegación, se convoca a las aspirantes admitidas, que presentaron sus solicitudes antes del día 11 de noviembre del año en curso, cuya relación se halla expuesta en el tablón de anuncios de esta Provincial, a la práctica de las pruebas de selección para cubrir dos plazas de «limpiadoras» en la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Fernando Primo de Rivera», en esta capital, que tendrán lugar el día 10 de enero próximo a las dieciocho horas, en la citada Residencia, sita en la calle División Azul, 31.

Las aspirantes deberán asistir a las mencionadas pruebas previstas del Documento Nacional de Identidad.

Los derechos de examen a que se refiere el apartado g) de la base segunda de la mencionada convocatoria, deberán ser satisfechos por las aspirantes que no lo hubieran realizado, en esta Delegación Provincial, dentro de los cinco días naturales siguientes a la fecha del presente anuncio, sin cuyo requisito no podrán concurrir a dichas pruebas.

De acuerdo con lo que determina la repetida convocatoria y en virtud de lo establecido en el artículo 13 del Decreto número 3013-1966, de 16 de noviembre, del Ministerio de Educación y Ciencia, las aspirantes que resulten aprobadas deberán acreditar hallarse en posesión del Certificado de estudios primarios.

Guadalajara, 14 de diciembre de 1976. — El presidente del tribunal, Luis Uruña Valenciano.

Venimos vacíos por la tarde

De Madrid. ¿Les interesa? Llámanos. Transportes SANTOS
Teléfono 22 34 98

Matrimonio solo

sin hijos, necesitamos para chalet. Parque Conde Orgaz. El, guarda chalet y jardinería. Preferible carnet de conducir. Ella, ayuda servicio hogar. Escribir pretensiones e historial. Apartado 9.056, de Madrid

Se traspasa Bar-Restaurante SUGAR

Calle Alcalá de Henares, 2

GUADALAJARA

Vino BOJURO
FUERTE Y DE BUEN PALADAR

Balconcillo DEPORTIVO

(4-1) El G. Melilla arrolló al Deportivo

- El juvenil Totó, autor de tres goles, figura del encuentro
- El público presenció el juego más anodino de la temporada

Melilla, diciembre 19 (por Tomás Galván, corresponsal de «Alfil», especial para «Flores y Abejas»).

Por cuatro goles a uno ha vencido el Gimnástico Melilla al Guadalajara en encuentro correspondiente a la decimoséptima jornada del campeonato de liga de tercera división, grupo cuarto, disputado esta tarde en el estadio Alvarez Claro. Al descanso se llegó con ventaja local de tres goles a uno.

Buen arbitraje del colegio sevillano señor García Prieto, aunque se mostró un tanto riguroso en la repetición del penalti que valió el tercer gol local. Mostró tarjeta amarilla a Mesa y Pedro.

ALINEACIONES:

Gimnástico Melilla: Fernández (1); José Luis (2), Avalos (1), Pedro (3), Navarro (1); Borja (1), Franco (0), León (0); Toto (3), Sancho (0) y Leandro (1). En el minuto 75, Escobosa y Ventaja sustituyeron a Leandro y Toto.

Guadalajara: Ico (1); Casanueva (1), Salgado (1), De Castro (1), Varela (1); Pintado (2), Juani (2), Vázquez (1), Cedillo (0), Bustamante (2) y Mariano I (0). En el minuto 23, Mesa (2), sustituyó a Mariano I, y en el 52, Galván (0) a Cedillo.

El partido podemos condensarlo únicamente en los primeros

cuarenta y cinco minutos, ya que en la continuación se ha visto en el «Alvarez Claro», el juego más anonino desde hace muchas temporadas, con 22 jugadores sin garra ni ilusión, destacando únicamente el internacional juvenil, que ha dado un curso de bien hacer, hasta el punto de conseguir tres de los cuatro goles de su equipo, ganándose con ello las mejores ovaciones de los pocos aficionados que acudieron al estadio, en una tarde nublada y algo fría.

Sin embargo, en el primer período sí que vimos fútbol, y del bueno, todo el a cargo del Gimnástico Melilla que, frente a un Guadalajara que salió en plan «gallito», supo remontar la inicial desventaja en el marcador y conseguir una clara diferencia que le permitió retirarse a los vestuarios con renta suficiente para la continuación.

disparo de este último fue rechazado por el poste con el meta ya batido. E incluso en el minuto 23, Salgado, dentro del área, tocó el balón con la mano, no sancionándose el claro penalti. Pero en la jugada siguiente, José Luis, tras correr su banda, centra largo y Toto, en plan maestro, mete el pie y envía el balón a la red por encima de Ico. Un gran gol que puso al público en pie.

El tercer tanto local llegó en el minuto treinta, al señalar el árbitro penalti por empujón de Castro a Sancho. Lo lanza Leandro y detiene muy bien el meta, pero el colegiado ordena se repita, por considerar que Ico se había movido. Lo hace ahora Sancho, muy fuerte, imparable, y hace inútil la estirada del portero visitante.

Con el partido ya resuelto, el Gimnástico Melilla, dominador de la zona ancha del terreno, pone una y otra vez en aprietos a la zaga visitante, aunque no fructifica ninguna de sus muchas oportunidades.

La segunda mitad, no tuvo historia, con un juego de barrio, sin peligro para ninguna de las metas, únicamente podemos reseñar el cuarto gol melillense, tercero de Toto en su cuenta particular, en el minuto veintiocho, al rematar el internacional juvenil un buen centro de Leandro.

El Gimnástico Melilla sólo ju-

gó bien en el primer período, pero le bastó para imponerse con claridad a un Guadalajara que ha sido el peor conjunto de cuantos han pasado en lo que va de liga por el «Alvarez Claro». Cuenta con un equipo joven, que corre mucho, pero sin orden ni concierto, basando todo en las acciones organizadoras de Pintado y Bustamante y en la movilidad del extremo Juani, por lo demás, es un cuadro muy corriente al que, de haberle rodado mejor las cosas a los locales, hubiera sido posible hacer encajar una goleada de escándalo.

Por parte melillista hay que destacar la gran actuación de Toto, seguido en méritos de Pedro y José Luis, los demás, muy por bajo de su rendimiento habitual, fueron en algunos momentos una caricatura de buenos jugadores.

ALFIL.

VESTUARIOS

- ★ Evaristo Carrio: "El resultado ha quedado corto para nuestros merecimientos"
- ★ Delfín Alvarez: "Somos un equipo modesto"

Melilla, Dic. 19 (por Tomás Galván, corresponsal de «Alfil», especial para «Flores y Abejas»).

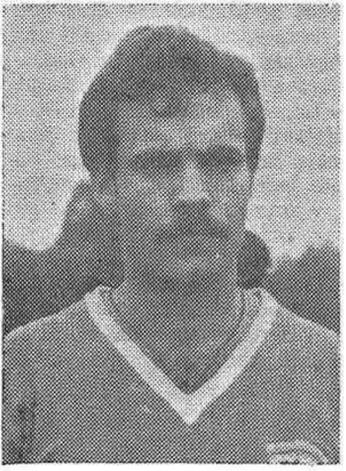
El entrenador del Guadalajara, Delfín Alvarez, respondiendo a nuestras preguntas, nos dijo:

—El resultado puedo considerarlo justo, ya que el Gimnástico Melilla ha sido muy superior a nosotros y nos ha marcado cuatro goles. Quizás podíamos hacer la salvedad del penalti. Pero ya no tiene remedio. Mi equipo, aunque ha luchado mucho, no ha estado a la altura de otras ocasiones, y además se ha encontrado enfrente a un conjunto muy reforzado y superior, ya que hay que tener en cuenta que el Guadalajara, únicamente, es un equipo modesto. De cualquier forma, comenzamos jugando bien y cuando nos adelantamos en el marcador pensé que podíamos sacar algo positivo.

En la caseta local, a pesar de la holgada victoria, había caras

largas; se había jugado mal y los cuatro goles no alcanzaban para satisfacer a todos. El preparador, Evaristo Carrio, nos dijo:

—Hoy he visto el partido bastante tranquilo, ya que inmediatamente todos pudimos apreciar la diferencia entre uno y otro equipo. Únicamente me puso algo nervioso esa desventaja inicial en el marcador, que enseguida igualamos. Sin embargo, y a pesar de no haber hecho un fútbol brillante, sobre todo en la segunda mitad, considero que el resultado se ha quedado corto para nuestros merecimientos, especialmente si el colegiado hubiera señalado el claro penalti por manos de Salgado. El Guadalajara ha luchado mucho dentro de la modestia de su cuadro, aunque, salvo en el gol, en ningún momento se han acercado a la meta de Fernández.



JUANI: autor del gol alcarreño

El primer gol de la tarde llegó cuando apenas iban cinco minutos de juego, en un fortísimo disparo de Pintado, desde fuera del área, que Fernández no pudo atrapar, y Juani, atento a la jugada, remachó a la red. Sin embargo, dos minutos después, y en plena euforia visitante, un centro largo de Pedro lo remata sin parar Leandro; el balón da en la base del poste, y Toto, casi bajo los palos, lo envía a las mallas.

A partir de este momento, el Gimnástico Melilla, apoyado en los gritos de ánimo del público, se convirtió en dueño y señor del terreno, poniendo una y otra vez en aprietos a la defensa alcarreña, y gozando de excelentes oportunidades, especialmente a cargo de Borja y José Luis, aunque el

NUEVO Mesón ROCAX

DESEA A SUS CLIENTES, AMIGOS Y PROVEEDORES UNAS FELICES FIESTAS

TERCERA DIVISION - GRUPO IV CLASIFICACION

	J	G	E	P	F	C	Ptos.
Almería	16	10	2	4	35	17	22+ 6
Linares	16	8	5	3	16	8	21+ 7
Murcia	16	8	3	5	27	13	19+ 3
Díter Zafra	17	6	7	4	26	20	19+ 1
Jerez Indust.	16	7	5	4	16	14	19+ 3
Ceuta	16	7	4	5	26	16	18+ 4
Badajoz	17	8	2	7	26	28	18
Sevilla Atlético	16	8	2	6	24	28	18
San Fernando	16	6	5	5	22	18	17- 1
Jerez Dep.	16	7	2	7	28	24	16
G. Melilla	16	6	4	6	23	22	16- 2
Algeciras	16	6	3	7	17	22	15- 1
Cacereño	16	3	8	5	12	21	14- 2
Valdepeñas	16	3	7	6	21	20	13- 3
GUADALAJARA	16	3	7	6	17	26	13- 3
Orihuela	16	4	5	7	13	21	13- 3
Portuense	16	5	2	9	20	33	12- 2
Betis Dptvo.	16	3	6	7	20	24	12- 4
Mérida	16	4	3	9	13	27	11- 5

ALFIL.

Juveniles

(1-2) El Deportivo perdió ante el colista

Teóricamente éste era uno de los partidos en el que los juveniles debían puntuar, y realmente hicieron más méritos para ello que sus rivales. Sin embargo, fueron éstos quienes se llevaron los dos puntos del «Pedro Escartín».

El partido empezó muy halagüeño para los colores alcarreños, pues ya en el minuto nueve, una internada de Prieto con centro sobre puerta, es aprovechada por Ruiz para desviar el balón, y Lucas, muy atento a la jugada ante el fallo del portero visitante, consigue establecer el uno a cero.

Hay que señalar que el terreno, por lo impracticable, proporcionaba más sustos a los hombres de ambas zagas que cualquier internada de la delantera contraria. En estas circunstancias el único juego que se podía realizar, era mandar continuamente balones sobre el área y esperar que el contrario fallase. Esta táctica le dio mejor resultado al Alcobendas, que supo aprovechar sus dos únicas claras ocasiones de gol.

Los dos goles del Alcobendas, se produjeron al final de la primera mitad. En el minuto 31, un fallo de la defensa alcarreña, es aprovechado por el extremo derecha visitante para establecer la igualdad en el marcador. Cinco

minutos más tarde, otro nuevo fallo de la zaga alcarreña, es aprovechado por el extremo derecha, quien de preciso pase deja el balón en bandeja a su compañero de posición, quien no tiene más que empujar el balón, es el dos a uno y al Deportivo se le ponía cuesta arriba el partido.

La segunda mitad es de completo dominio del Deportivo que dispuso de buenas oportunidades de gol que no se aprovecharon. Por otra parte, el Alcobendas se dedicó a destruir cuanto podía el juego alcarreño, a fin de conservar el resultado, lo que al final conseguiría.

En resumen; el último de la clasificación se llevó los dos puntos en litigio pese al interés demostrado por los jugadores alcarreños, que cada domingo tienen más difícil el mantenerse en la categoría.

Dirigió el encuentro el colegio de segunda y tercera división, señor Díez Frías, ayudado en las bandas por los señores Soriano y Redondo, del colegio alcarreño.

Por el Deportivo Guadalajara actuaron: Palancar, Mena, Maxi (Quique), Lucio (De Luz, Prieto, Tony, Lucas, Masa, Ruiz, Javi, Recuero.

F. TORCAL.

Segunda regional

El Marchamalo sigue sin suerte

(1-1) Se escapa otro punto en 'La Solana'

Realmente este no es el año del Marchamalo. Esperemos que con la entrada del 1977 cambie la suerte del equipo alcarreño.

Frente al Arenas el Marchamalo realizó un gran partido, sin embargo, una vez más, al final el equipo visitante consigue meter el balón en las mallas del equipo alcarreño, y llevarse un punto del campo de la Solana, en otras temporadas inexpugnable para cualquier equipo.

Ya desde el primer minuto de juego, el Marchamalo se lanzó a un furioso ataque, que acorraló al equipo visitante en su área, creándose una y otra vez ocasiones de gol, que también una y otra vez se desperdiciaban. Pasaron los minutos, y el marcador no se movió, aunque ocasiones

hubo para ello. De esta manera finalizó la primera mitad.

En el segundo período, la tónica fue la misma. Apenas comenzado el segundo tiempo, en el minuto cinco, en un barullo delante de la portería del Arenas, sin que podamos preciar quien, un delantero local mete el pie consiguiendo el gol del Marchamalo.

Pese al gol, el Marchamalo siguió atacando y el Arenas defendiéndose como buenamente puede, sucediéndose oportunidades para el equipo alcarreño que no son aprovechadas.

Sin embargo, a los 35 minutos, se produce un córner contra el Marchamalo, el cual es lanzado a puerta directamente, y ante la sombría pasividad de la defensa y portero alcarreños, se transforma en el empate a uno con que finalizaría el partido.

En resumen, otro punto perdido, aunque el equipo hiciera méritos para ganar; pero el fútbol es así y no siempre ha de ser justo el resultado.

Por el Marchamalo, jugaron: Rafa, Sotillo, Pedro (Eugenio), Garcés, Hilario, Julio, Cabanillas, Luis (Jesús), Medina, María, Mariano.

F. TORCAL.

Baloncesto

43-38

En un accidentado partido, el Lovable venció al Creff

Al titular esta crónica de lo que fue el partido decimos «accidentado». Bueno, pues este término no sólo se refiere al aspecto deportivo sino a todo lo que le rodeó. Pero vayamos por partes.

Por desgracia, como es sabido, en Guadalajara no existe un solo recinto deportivo cubierto, entonces, cuando hay programado un partido de baloncesto o de cualquier otro deporte de sala, para un día determinado, si ese día el tiempo no permite jugarlo, se tiene que suspender. El pasado domingo, como pudieron ver, en Guadalajara llovió y el partido, normalmente, se tenía que haber suspendido, lo cual perjudicaba sensiblemente a Lovable, ya que en las normas de competición se dice que si un partido no se puede jugar y se tiene que aplazar para otro día, el equipo local tiene que pagar todos los gastos del segundo desplazamiento del equipo visitante, por no haberse podido jugar en el día que estaba programado y haber hecho desplazar inútilmente al cuadro visitante. En vista de esto, los entrenadores del Lovable vieron que la mejor solución era ir a jugar al sitio más cercano con campo cubierto, que era Alcalá de Henares. Así que el sábado por la tarde fueron a Alcalá, donde se pusieron en contacto con los dirigentes del pabellón Polideportivo de dicha localidad para poder jugar el domingo en él, hecho que consiguieron previo pago de la cuota correspondiente establecida. Porque ¿ustedes imaginan lo que le hubiese costado al Lovable pagar los gastos de desplazamiento desde Toledo para jugar otro día?

Aparte de las molestias y los gastos ocasionados, al tener que ir hasta Alcalá, los que allí nos desplazamos llegamos a Guadalajara a las cuatro de la tarde. En fin, cuando tengamos en Guadalajara —única capital de provincia de toda España que no tiene campo cubierto— el ansiado y prometido Polideportivo, estos problemas no existirán ¡ojalá sea pronto!

Pero vayamos con el partido. Cuando empezábamos el comentario decíamos que fue un accidentado encuentro; pues sí, la

prueba es que cuatro jugadoras tuvieron que abandonar la cancha por lesión: Loles, Lydia y Carmen Valiente por Lovable, y una por parte del CREFF. Aparte de que otras jugadoras terminaron el partido con alguna que otra contusión.

Comenzó con un pobre nivel de juego por parte de ambos equipos y este mal hacer se mantuvo toda la primera parte. La muestra de esto es que se llegó al término de la misma con un tanteo de colegialas: 15-13 para Lovable.

El CREFF es un equipo bastante flojo, con pocas ideas y que basada la totalidad de su juego en su pivot, número 6, y la actuación de esta jugadora, que consiguió más de la mitad de los puntos de su equipo, se notó en él las alteraciones del marcador. En el minuto tres de la segunda parte el tanteo registraba una igualdad a 19 puntos; en ese mismo instante, la citada jugadora fue retirada del campo por su cuarta personal y el Lovable, en el minuto 10, vencía por 29-21, pero la número 6 volvió a salir a la cancha y el marcador señalaba un 34-33 amenazador para las alcarreñas; pero en ese mismo minuto, la estrella de las toledanas fue expulsada por personales. El Lovable volvió a tomar el mando del partido y, pasando algún que otro apuro, al final acabó venciendo por 43-38.

Las defensas, en la primera mitad, fueron de zonas, aunque en algunos momentos el Lovable pasó a zona presionante. En la segunda parte, ambos equipos practicaron una defensa individual, mejor realizada por Lovable, y que dio lugar a choques, golpes y roces entre las jugadoras.

Arbitraron los señores Calvo y Sánchez, que estuvieron en tono gris; no supieron cortar el juego duro y aunque pitaron 43 personales (25 al Lovable y 18 al CREFF), pudieron pitar, sin equivocarse, otras tantas.

Por Lovable jugaron: Sotillo (8) Marisa (8), Gloria (1), Loles (2), Celia (7), Bea (2), Valiente (6), C. de Lucas (2), Peña (3), Pili (2), y Lydia (2).

L. BARRA.

Se suspendió el Guadalajara-San Patricio

Debido a las inclemencias del tiempo, el partido que tendría que haberse disputado en el Colegio de Médicos, entre el Guadalajara y el San Patricio, el pasa-

do domingo, hubo de ser aplazado.

El encuentro se celebrará el próximo día nueve de enero, pero en Madrid, para que así el Guadalajara —sin dinero, ni patrocinador— no tenga que pagarle a los madrileños los gastos de desplazamiento.

Se vende

Local comercial de 390 m.2, bien situado con luces y vistas a cuatro calles, propio para exposición. Facilidades de pago: Información Teléf. 22 23 62 y 22 22 42

COMPRO PAPEL Y LIBROS

Archivo, revistas, periódicos, boletines. Calle Alarcón, 117. Teléfonos 22 03 39 y 22 05 90. VILLAR

ADHERIDOS

Tudor - Inter Alcarreño
Industrias Plaza - Aylú
Duraval - Estación

RESULTADOS

TERCERA DIVISION

(GRUPO IV)

Díter Zafra, 4; Jerez Deportivo, 1
Badajoz, 2; Linares, 0.
Sevilla Atl., 2; Orihuela, 1.
Portuense, 1; Ceuta, 3.
San Fernando, 0; Algeciras, 0.
Murcia, 5; Betis Deportivo, 0.
Almería, 1; Mérida, 0.
G. Melilla, 4; GUADALAJARA, 1.
Descansó: Valdepeñas.

SEGUNDA REGIONAL

Marchamalo, 1; Arenas, 1.
Azúqueca, 1; Parla, 0.
Villa del Prado, 3; Sigüenza, 1

TERCERA REGIONAL

PREFERENTE

At. Valdeiglesias, 3; Hogar, 1.
Horche - Cabanillas (suspendido)

TERCERA REGIONAL

Vicosa, 3; Meco, 1.
Brihuega, 5; Torija, 1.
Camarma, 6; Yunquera, 1.
Descansó: At. Almonacid.

ADHERIDOS

Inter Alcarreño - Ind. Plaza (aplazado).
Aylú - Duraval (aplazado).
Estación - Tudor (aplazado).

JUVENILES

Liga Nacional (Grupo VII)

Guadalajara, 1; Alcobendas, 2.

Liga provincial

Chiloeches, 0; Horche, 3.
Guadalajara OJE, 2; Sigüenza, 0

BALONCESTO

Interprovincial masculino

Guadalajara - S. Patricio del Soto (aplazado).

Interprovincial femenino

Lovable, 43; CREFE, Toledo, 38.

Deporte para Todos

Búfalos - I. N. B., 84-30.
Estación - Sendilla (aplazado).
Nicks - Colmena (aplazado).

Provincial femenino

Lovable, 44; Magisterio, 18.
Skipers - M. Cristina (aplazado).

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza Aragón y Rioja

Extravío de libreta

Solicitado en este establecimiento duplicado de imposición a plazo fijo de 6 meses número 62502-37 de la oficina de Jadraque y libreta ordinaria 7280-87 de oficina Guadalajara por extravío, se pone en conocimiento del público que si dentro de quince días, a partir de hoy, no se formula ninguna reclamación será cancelado, abriéndose nuevos plazos y libreta a favor de su titular.

Guadalajara, 20 de diciembre de 1976. — El director general (ilegible).

Se vende

mueble nuevo lacado en rojo
Razón: Teléfono 21 26 12

G U S A N

JOYERIA PLATERIA
ARTICULOS DE REGALO

Generalísimo Franco, 22

Teléfono 21 20 04

GUADALAJARA

Juegos escolares

Finalizó la modalidad de campo a través

Con un total de 231 participantes, se ha venido celebrando en el campo de la Juventud, las competiciones de «campo a través», encuadradas en los juegos escolares del presente año. La fase ha tenido carácter provincial y ha estado dividida en tres categorías: alevín, infantil y cadete-juvenil.

Los resultados obtenidos han sido los siguientes:

ALEVINES

Clasificación individual: 1. Corral Domínguez, colegio nacional de Alovera; 2. Javier Senén, Colegio Nacional de Alovera; 3. Román Jasonada, Maristas; 4. Redondo Martínez, Rufino Blanco; 5. Marras, Rufino Blanco.

SE ALQUILA LOCAL

propio, para oficina o similar, planta baja, 40 m². totalmente instalado. Zona Gobierno Civil. Teléfono 415 92 35. MADRID

RAZOLA

ES EL SASTRE DE LA DISTINCION PORQUE EMPLEA PAÑERIA DE LAS MAS ALTAS CALIDADES

Clasificación por equipos: 1. Maristas A, 61 puntos; 2. Rufino Blanco C, 79 puntos; 3. Maristas B, 95 puntos.

INFANTILES

Clasificación individual: 1. Jesús Senén, del Colegio Nacional de Alovera; 2. Martínez Saldaña, Rufino Blanco «A»; 3. Bermejo, Salesianos; 4. Fernando Fraile, Colegio Nacional de Alovera, y quinto, Cortés Martínez, Rufino Blanco.

Clasificación por equipos: 1. Salesianos, 30 puntos; 2. Maristas «A», 43 puntos; 3. Maristas «B», 63 puntos.

CADETE JUVENIL

Clasificación individual: 1. Santos Martínez del Amo, Instituto Politécnico Nacional; 2. Pedro Santiago, Instituto Politécnico Nacional; 3. Luis García, Doctor de la Fuente Chaos; 4. Pedro Ramos España, Instituto Politécnico Nacional; 5. Angel Marín, Sagrada Familia.

Clasificación por equipos: 1. Instituto Politécnico Nacional, 15 puntos; 2. Sagrada Familia «A», 44 puntos; 3. Instituto Vázquez de Arce Sigüenza, 48 puntos.

LEA FLORES Y ABEJAS

Un nacimiento en el Pico Ocejón

Aplazado, para mañana, el homenaje a Jesús García Perdices

El Club Alcarreño de Montaña, en unión de montañeros de otros grupos de Madrid, llevó a cabo el pasado domingo la ariscada aventura de instalar un nacimiento en el Pico Ocejón, la cota más alta de nuestra provincia, cumpliendo así un rito que tiene ya algunos años de antigüedad.

El tiempo reinante, agua, ventisca y nieve, redujo el grupo que

llegó a la cumbre, aunque la ceremonia de oficiar misa, a cargo del párroco de Muduex —experto montañero— y la de colocar el nacimiento y cantar un villancico fueron cumplidas.

Al retorno, un grupo que comandaba el veterano montañero Amador Rodríguez Ayuso, se vio sorprendido por una fuerte ventisca, consiguiendo llegar, tras varias horas de lucha a Valverde de los Arroyos, descendiendo por la cara más dura del Ocejón, con nieve hasta las rodillas.

El retraso del grupo a la base prevista de Majalrayo y la preocupación que su ausencia produjo en el resto de los montañeros —hasta el punto de salir a dar una batida por toda la zona en que se suponía podían hallarse— recomendó aplazar el homenaje que se iba a tributar al presidente del Club Alcarreño de Montaña, Jesús García Perdices, máximo impulsor de las actividades montaÑeras en nuestra provincia y auténtico artífice de esta jornada de El Ocejón.

El homenaje tendrá lugar mañana, miércoles, día 22, a las 7,30 de la tarde, en el salón de actos de la Caja de Ahorro de Zaragoza, Aragón y Rioja.

Segundo curso de instructores de fútbol juvenil

Organizado por la Delegación Provincial de Fútbol se pretende comenzar el día 17 de enero, si hay alumnos suficientes, un curso de instructores juveniles de fútbol, para mayores de 21 años.

Los interesados se pueden inscribir hasta el día 8 de enero, en la Casa del Deporte (Francisco Cuesta, 2).

Los Sres. Blanco-Sánchez, vencedores en el IV campeonato de mus del Moto Club Alcarreño de E. y D.

Organizado por el Moto Club Alcarreño de Educación y Descanso, ha tenido lugar la celebración del cuarto campeonato de mus que viene organizando dicha Entidad, y que se ve refrendado por el interés de muchos aficionados de nuestra capital.

Dio comienzo el 5 de noviembre y finalizó la noche del pasado día 17, teniendo un desarrollo de 13 jornadas por el sistema de liga, y su celebración en los locales del restaurante «El Ventorrero».

La participación ha sido de 26 parejas, teniendo como resultado final, en sus 10 primeros puestos, a las siguientes:

Primero, Blanco - Sánchez; segundo, Carrasabal - Ortega; tercero, Panizo - Peinado; cuarto, Villalba - García Viejo; quinto, Contera - Sanz; sexto, Aragonés-Camarma; séptimo, Melich - Díaz octavo, Ranera - Del Amo; noveno, Embid - Sánchez; décimo, Sanz - Molera.

En la noche de hoy, tiene lugar la cena y entrega de premios en el sitio donde se han venido celebrando las partidas.



CAJA RURAL PROVINCIAL

COOPERATIVA DE CREDITO

La Caja Rural Provincial, con motivo de las Fiestas Navideñas, felicita a sus socios, clientes y colaboradores, deseándoles un próspero año 1977

Oficinas en Virgen del Amparo, 33 - Tel. 22 36 50 - GUADALAJARA

Conferencia coloquio de Antonio Burgos en la asociación de amas de casa 'Concepción Arenal'

Nuestro genial y admirado pintor, profesor de esta asignatura, disertó y explicó de forma magistral y pedagógica para las Amas de Casa, que día a día, van elevando más sus conocimientos múltiples, alternando y combinando las más diversas materias.

De forma documentada y minuciosa, a la vez que con gran amenidad, disertó por espacio de dos largas horas sobre la pintura y sus distritas evoluciones, arrancando desde el siglo XIX, hasta nuestros días.

Analizó y destacó, los rasgos más característicos de sus principales autores, explicando las diferencias existentes entre unos y otros estilos, desde los antecedentes del expresionismo de Goya y el Greco, pasando por el impresionismo, cubismo, arte abstracto surrealismo y la pintura de nuestros días, donde dijo que existía tal cantidad de co-

sas inexplicables, que el tiempo será el único que pueda dar la interpretación precisa.

Analizó cada uno de los estilos, dando sus características más acusadas y diferencias por las cuales se distinguen unos de otros.

Proyectó unas series de diapositivas en color de diversos pintores, explicando al mismo tiempo dichas obras, pertenecientes entre otros, a Goya, El Greco, Banjot, Zuloaga, Zabaleta, Picasso, Bosco, Vázquez Díaz, Panchó Casío, etc.

Finalmente se proyectaron todas las obras que formaban la exposición, que hace unos meses tuvimos el gusto de admirar en una galería de arte de la ciudad, explicando el alto significado de cada una de ellas.

Fue muy aplaudido y felicitado por todas las existentes, deseosas de otra nueva charla.

Fallo del II Concurso Provincial de artesanía de la Delegación de Sección Femenina

Primer premio de 15.000 pesetas: Jefatura Provincial del Movimiento, al trabajo en madera de pino de don Felipe González Fernández, de Guadalajara.

Segundo premio de 10.000 pesetas: Delegación Provincial de Sindicatos, a la talla en piedra novelda de la Virgen del Carmen, realizada por don Juan de Dios Sánchez López, de Fontanar.

Tercer premio de 7.500 pesetas: Delegación provincial de la Sección Femenina, al juego de cama, bordado a mano por D.ª Carmen Díaz, de Yunquera.

Cuarto premio de 3.000 pesetas: Asociación Provincial de Amas de Casa, al juego de cama, bordado a mano por D.ª Carmen Díaz, de Yunquera.

Quinto premio de 3.000 pesetas: Delegación Provincial de la Familia, a los muñecos hechos en barro por doña Esperanza Rebollo Abad, de Guadalajara.

Accesit de 1.500 pesetas: Delegación Provincial de Sección Femenina, a colcha hecha de malla

por doña Francisca Higes Medina, de Mandayona.

De 1.000 pesetas: Delegación Provincial de Sección Femenina, a dibujos hechos en platos ahumados, por don César Gil Senovilla.

De 1.000 pesetas: Delegación Local de Sección Femenina de Madrid, a «la verbena de San Antonio», realizada por doña Dolores Martínez M. Laorden, de Fontanar.

Han participado en el concurso 42 artistas con 198 trabajos, pudiendo visitarse, de 6 a 9 horas de la tarde, todos los días.

La exposición está montada en la Excm. Diputación Provincial.

La entrega de premios y clausura tendrá lugar el día 23, a las 7 de la tarde.

Auto-Herramientas, S. L.

Necesita cubrir puestos de **REPRESENTANTES**

a comisión

Experiencia en ramo

AUTOMOCION. Interesados, dirigirse a AUTO - HERRAMIENTAS, S. L.

Apartado 14711. MADRID

LEA FLORES Y ABEJAS

DISPONGO COMPRESOR

GRAN POTENCIA PARA DESMONTES Y PERFORACIONES

Razón: Transportes J. Santos. Teléfonos 22 34 98 y 22 43 58

GUADALAJARA

Presentación de solicitudes para la adquisición de viviendas sociales

Se pone en conocimiento de cuantas personas se hallen interesadas en la adquisición de las viviendas sociales creadas por el Real Decreto - Ley 12/76, de 30 de julio, y el Real Decreto 2278/76, de 16 de septiembre, que a partir del día 20 del presente mes se admitirá la presentación de solicitudes de calificación subjetiva.

Para que al solicitante se le pueda reconocer por esta Delegación Provincial, mediante el otorgamiento correspondiente del título, el derecho a adquirir una vivienda social, es necesario que reúna las siguientes condiciones:

1. Que el total de los ingresos familiares obtenidos al año por el solicitante y su cónyuge no exceda de 430.000 pesetas, una vez deducidas las cantidades satisfechas por impuestos y cuotas de Seguridad Social. Tratándose de familias numerosas el límite an-

terior será de 537.000 pesetas, para las de primera categoría 645.000 pesetas, para las de segunda y 752.500 pesetas, para las de honor.

2. Que se encuentre en alguna de las situaciones siguientes:

—Necesitar vivienda para construir hogar independiente o por razón de próximo matrimonio.

—Ocupar una vivienda que no reúna las adecuadas condiciones de habitabilidad o sea insuficiente para atender las necesidades familiares.

—Tener que desalojar la vivienda que ocupa por razones de expropiación forzosa o desahucio.

Las solicitudes deberán cumplimentarse necesariamente en el impreso oficial que será facilitado en esta Delegación Provincial.

Guadalajara, 18 de diciembre de 1976.—El delegado provincial, Juan Hernández Cánovas.

Homenaje de Peñalver a D. Jesús Maseda Sixto

En Peñalver ha sido objeto de un cariñoso homenaje, acordado por el Ayuntamiento de dicha localidad, en sesión celebrada el día 6 de los corrientes, don Jesús Maseda Sixto, con ocasión de haber conocido recientemente su jubilación, después de casi treinta años ininterrumpidos de servicio a la villa, prestados con una honradez profesional y una eficacia que pueden ser modelo de bien hacer en la ejecutoria de un funcionario.

Asistieron, además de la Corporación y autoridades locales, numerosos amigos del homenajea-

do y prácticamente todo el vecindario.

Después de leerse por el secretario el acuerdo municipal de celebrar este homenaje, hizo uso de la palabra el alcalde, como prólogo a la entrega de un obsequio que le fue hecho con tal motivo. Contestó, visiblemente emocionado el señor Maseda, agradeciendo la atención del Ayuntamiento y vecindario, y dando las gracias a todos por las continuas muestras de confianza y de cariño recibidas en el transcurso de estos años.

Servicio del Mutualismo Laboral

Régimen especial de trabajadores autónomos

Por el Real Decreto 2398/1976, de 1 de octubre, y Orden de 10 de noviembre de 1976, la base mínima de cotización queda fijada en 12.000 pesetas y el tipo de cotización en el 20 por 100, con efectos de 1 de octubre de 1976 (18,50 por 100 por cuota mutualista y 1,50 por 100 por cuota sindical). Por ello, el importe de las cuotas a ingresar, según la modalidad de pago elegida, será como figura a continuación:

Tipo, 20 por 100; base, 12.000; Cuotas: mensual, 2.400; trimestral, 7.128; semestral, 14.112; anual, 27.360.

DIFERENCIAS: Las producidas en los meses de octubre, noviembre y diciembre de 1976 por la elevación de la base mínima a 12.000 pesetas y tipo de cotiza-

ción del 20 por 100, pueden ingresarse, sin recargo de mora, antes del día 1 de marzo de 1977.

ELECCION DE BASE: Las nuevas bases de cotización, distintas a la mínima, van de 14.000 a 48.000 pesetas en tramos de 2.000 pesetas cada uno y tienen efectos desde 1 de enero de 1977.

Los mayores de 55 años en dicha fecha, sólo pueden elegir cualquier base hasta la de 30.000 pesetas.

Las nuevas bases se solicitarán de la Delegación Provincial del Servicio del Mutualismo Laboral sita en la calle Sigüenza, 4, Guadalajara, antes del día 1 de marzo de 1977.

LEA FLORES Y ABEJAS

Se analizó el proyecto de Ley que regula la Asociación Sindical

★ En la sesión del Comité Ejecutivo del Consejo Sindical

Se ha reunido el Comité Ejecutivo del Consejo Sindical Provincial bajo la presidencia de don Jaime Garrido Aragonés. En dicha reunión como temas fundamentales fueron tratados los relativos a la situación actual de la negociación colectiva, aspecto éste tratado por el director de Asuntos Sociales, don Rafael de Mora Fernández, quien expuso detalladamente el momento por el que atraviesan todos y cada uno de los convenios de empresa o sector, deteniéndose particularmente en aquellos que se encuentran en fase de negociaciones. El tema del proyecto de Ley por el que se regula el derecho de Asociación Sindical, de palpante actualidad, fue analizado por el director de Asuntos Económicos, don José Antonio Suárez de Puga, quien examinó exhaustivamente el preámbulo del citado proyecto de Ley, así como su articulado, circunscribiéndose a un minucioso análisis de los conceptos asociativos que comporta y sobre todo de su posible homologación por la O. I. T. En este sentido, estudió comparativamente el citado proyecto con los convenios 87 y 89 de la O.I.T. Por su parte el delegado provincial de la Organización Sindical, abundó en estas declaraciones, señalando que deberán ser las Cortes las que depuren el citado proyecto de Ley, y en su consecuencia den el contenido o contexto normativo real de dicha Ley.

En el capítulo de ruegos y preguntas se propusieron la concesión de medallas al mérito sindical a algunos miembros del Consejo y funcionarios que a juicio del Comité Ejecutivo fueran acreedores a las mismas. Por unanimidad se acordó manifestar la más absoluta repulsa e indignación por los métodos violentos que se vienen practicando en el país y muy concretamente ahora por el secuestro del señor Oriol, que culmina una vertiginosa escalada del terrorismo, con el que se pretende sobrecoger el ánimo del pueblo, lo que en modo alguno debe tolerarse.

A punto de finalizarse la reunión, hizo su entrada en la sala el gobernador civil, don Carlos Calatayud Maldonado, quien por expreso deseo quiso asistir a la citada reunión. Tras saludar a los asistentes, les hizo partícipes de los momentos tan importantes por los que atraviesa el país, exponiendo a este respecto diversos aspectos concernientes a la reforma política.

Imprenta DE MINGO

Informe de la situación económica y financiera de "FLORES Y ABEJAS"

A tenor de lo dispuesto en el artículo 24 de la vigente Ley de Prensa e Imprenta, en el que se determina que las empresas periodísticas harán constar, anualmente, en espacio preferente, los nombres de las personas que constituyen sus órganos rectores, los de los accionistas que posean una participación superior al 10 por 100 del patrimonio social y una nota informativa de su situación financiera, FLORES Y ABEJAS se complace en informar a sus lectores:

1. Que el consejo de redacción está constituido por los señores siguientes: director, don Salvador Toquero Cortés; redactor jefe, don José González Bermejo, y administrador, don Alfonso Toquero Cortés.

2. El único propietario de la publicación es don José González Bermejo.

3. Durante el ejercicio económico de 1975, los ingresos por suscripciones, venta de ejemplares y publicidad, superaron a los

gastos, estando en todo momento en una situación desahogada para poder atender con holgura a las necesidades de la publicación, ofreciendo la mejor información a sus lectores; siendo su situación financiera en 31 de diciembre de 1975, la siguiente:

ACTIVO

Caja, 4.454,60 pesetas; bancos, 39.861,65; mobiliario y enseres, 39.543,55; almacén, 5.575,60; deudores, 113.511.

Suma el activo, 202.946,40 pesetas.

PASIVO

Acreedores, 56.684,40 pesetas; pérdidas y ganancias, 59.262; capital, 87.000.

Suma el pasivo, 202.946,40 pesetas.

Imprenta DE MINGO

ESTUDIO FOTOGRAFICO

ALFONSO REYES

Trabajos industriales Blanco y color

Bodas

Bautizos

Comuniones

Banquetes

SERVICIO A DOMICILIO

Luis de Lucena, 3 - Teléfono 21 16 37 - Guadalajara

Trabajos para aficionados

Fotocopias (entrega rápida)

Murales para decoración, etc.

Ministerio de Trabajo Instituto Nacional de Previsión Delegación Provincial - Guadalajara

Oposición para ocupar plazas vacantes de "Auxiliares de 2. del cuerpo auxiliar del I.N.P."

De acuerdo con lo que establece la base tercera de la convocatoria de la Delegación General de este Instituto, publicada en el B. O. del Estado número 152 de 25 de junio último, por el tribunal provincial de esta Delegación, se convoca a los aspirantes admitidos, que presentaron sus solicitudes antes del día 11 de noviembre del año en curso, cuya relación se halla expuesta en los tabloneros de anuncios de este Organismo (Delegación y Agencias Comarcales), a la práctica del primer ejercicio (mecanografía) de la oposición, cuyo llamamiento se hará por riguroso orden alfabético, para cubrir cuatro plazas de «auxiliares de segunda del cuerpo auxiliar del I. N. P.» en

esta Delegación y otra en cada una de las Agencias Comarcales de Molina de Aragón, Pastrana y Sigüenza, dependientes de esta Provincial, que tendrá lugar el día 18 de enero próximo, a las dieciséis horas, en los locales de estas oficinas, sitas en la calle del Carmen, 2.

Para la realización de las indicadas pruebas, cada aspirante utilizará la máquina de escribir que facilite este Organismo o aporte el interesado, siempre que así lo hubiese hecho constar en su solicitud, debiendo asistir, asimismo, provisto del Documento Nacional de Identidad.

Los derechos de examen, a que se refiere el apartado g) de la base segunda de la mencionada convocatoria, deberán ser satisfechos por los aspirantes que no lo hubieran realizado, en esta Delegación Provincial, dentro de los cinco días naturales siguientes a la fecha del presente anuncio, sin cuyo requisito no podrán concurrir a dichas pruebas.

Guadalajara, 14 de diciembre de 1976. — El presidente del tribunal, Luis Ureña Valenciano.

El día 23, a las 8,30 de la tarde, Pregón Navideño

Está organizado por el Centro de Juventud «El Carmen», con el patrocinio de la Caja de Ahorro Provincial.

El Centro de Juventud «El Carmen», que tan acertadamente viene pregonando la Navidad año tras año, en nuestra capital, y ante la proximidad de estas fechas tan entrañables, quiere estar presente una vez más para deleitarnos con sus versos y villancicos.

Con este fin, y contando con el patrocinio exclusivo de la Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, ha organizado para el próximo jueves, día 23 de diciembre, en el salón de actos del Excelentísimo Ayuntamiento de la capital, cedido gentilmente para este fin, el tradicional pregón navideño, que tendrá como pregonero al licenciado don Francisco Rosel Moreno, con diversas interpretaciones poéticas y de villancicos, a cargo del coro de Juventud «El Carmen».

Se instalará en los balcones del Ayuntamiento un equipo de megafonía, a fin de que el calor entrañable de estas fiestas, se transmita a todos los moradores de Guadalajara.

Este gesto de nuestra juventud, bien merece el apoyo y calor de toda la ciudad, que pueden manifestarlo con la asistencia al acto, cuya entrada será totalmente libre.

HITA
MUEBLES
ELECTRODOMESTICOS
Cambiamos su colchón de lana por otro de muelles de las mejores marcas.
Cervantes, 1 — Cifuentes, 33



Guadalajara,
Diciembre
1.976

A NUESTROS CLIENTES Y PUBLICO EN GENERAL.

Noş complace comunicarles la apertura de nuestra nueva - Sede Social, sita en C/ Juan Bautista Topete núms. 1 y 3, en la que radica la Oficina Principal de la Entidad.

Las antiguas instalaciones del Domicilio Social de Plaza de los Caidos, núm. 1, continúan prestando servicios a nuestra clientela como Oficina Urbana para su mayor comodidad.

Nuestros nuevos teléfonos son:

Servicios Centrales y Oficina Principal.
C/ Juan Bautista Topete núms. 1 y 3 22.49.50 (6 líneas)

Dirección General.
C/ Juan Bautista Topete núms. 1 y 3 22.48.62

Oficina Urbana.
Pza. de los Caidos, núm. 1 21.26.42

CAJA DE AHORRO PROVINCIAL DE GUADALAJARA.

Ministerio de Trabajo
Instituto Nacional de Previsión
Delegación Provincial
Guadalajara

Pruebas de selección para ocupar plazas vacantes de «PINCHES»

De acuerdo con lo que establece la base tercera de la Convocatoria de la Delegación General de este Instituto, publicada en el B. O. del Estado número 161 de 6 de julio del año en curso, por el tribunal provincial de esta Delegación, se convoca a las aspirantes admitidas, que presentaron sus solicitudes antes del día 11 de noviembre del año en curso, cuya relación se halla expuesta en el tablón de anuncios de esta Provincial, a la práctica de las pruebas de selección para cubrir una plaza de «pinche» en la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Fernando Primo de Rivera», en esta capital, que tendrán lugar el día 11 de enero próximo a las dieciocho horas, en la citada Residencia, sita en la calle División Azul, 31.

Las aspiraciones deberán asistir a las mencionadas pruebas, provistas del Documento Nacional de Identidad.

Los derechos de examen a que se refiere el apartado g) de la base segunda de la mencionada convocatoria, deberán ser satisfechos por las aspirantes que no lo hubieran realizado, en esta Delegación Provincial, dentro de los cinco días naturales siguientes a la fecha del presente anuncio, sin cuyo requisito no podrán concurrir a dichas pruebas.

De acuerdo con lo que determina la repetida convocatoria y en virtud de lo establecido en el artículo 13 del Decreto número 3013-1966, de 16 de noviembre, del Ministerio de Educación y Ciencia, las aspiraciones que resulten aprobadas deberán acreditar hallarse en posesión del Certificado de Estudios Primarios.

Aclaración del C.O.A.M. sobre construcciones en Molina

En relación con diversas notas publicadas en la prensa nacional sobre el casco histórico de Molina de Aragón, la Delegación del C.O.A.M. en Guadalajara cree necesario hacer pública la siguiente nota:

«De los edificios en altura, construidos o en construcción, situados en el paseo de los Adarbes es preciso formular ciertas consideraciones sobre dos de ellos que, por su repercusión en el paisaje urbano, destacan de forma intollerable:

a) El edificio más próximo al cruce de la carretera de Teruel con el citado paseo carece de proyecto legal visado, informe del Ministerio de la Vivienda y de la Dirección General del Patrimonio Artístico y Cultural y, por lo tanto, de licencia municipal válida.

Como consecuencia de ello, dicha construcción es ilegal, y de aplicación al artículo 184 del texto refundido de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, que textualmente dice:

1. «Cuando los actos de edificación o uso del suelo relacionados en el artículo 178 se efectúen sin licencia u orden de ejecución, o sin ajustarse a las condiciones señaladas en él mismo, el

alcalde o el gobernador civil, de oficio o a instancia del delegado provincial del Ministerio de la Vivienda, dispondrá la suspensión inmediata de dichos actos. El acuerdo de suspensión se comunicará al Ayuntamiento en el plazo de tres días si aquél no hubiese sido adoptado por el alcalde.

2. En el plazo de dos meses, contados desde la notificación de la suspensión, el interesado habrá de solicitar la oportuna licencia o, en su caso, ajustar las obras a la licencia u orden de ejecución.

3. Transcurrido dicho plazo sin haberse instado la expresada licencia, o sin haberse ajustado las obras a las condiciones señaladas, el Ayuntamiento acordará la demolición de las obras a costa del interesado y procederá a impedir definitivamente los usos a los que diera lugar. De igual manera procederá si la licencia fuere denegada por ser su otorgamiento contrario a las prescripciones del Plan o de las Ordenanzas.

4. Si el Ayuntamiento no procediera a la demolición en el plazo de un mes, contado desde la expiración del término al que se refiere el número precedente o desde que la licencia fuese denegada por los motivos expresados, el alcalde o el gobernador civil dispondrá directamente dicha demolición, a costa asimismo del interesado.»

b) La edificación situada al otro extremo del paseo, enfrente del Casino molinés, forma parte de un conjunto de dos bloques, uno de ellos de 11 plantas, ya construido y otro de nueve plantas, actualmente en construcción. El primero de ellos, que rom-

pe de una forma salvaje la silueta urbana de la ciudad, cumple todos los requisitos legales excepto el informe de la Dirección General del Patrimonio Artístico y Cultural, y por lo tanto, la licencia municipal no debe considerarse válida en ningún caso.

En agosto de 1976, la Dirección General del Patrimonio Artístico y Cultural, ordenó el derribo de las 5 últimas plantas, contra cuyo acuerdo sólo cabía recurso de alzada al Ministerio de Educación y Ciencia.

Asimismo, y antes de la fecha citada, había órdenes de paralización de las obras, lo cual no se cumplió.

En la actualidad, el edificio se encuentra terminado, y apto para su ocupación.

Al edificio en construcción, de nueve plantas, se le puede aplicar todo lo anteriormente expuesto para el de 11 plantas, con el que forma conjunto. No obstante, todavía se está a tiempo para impedir una nueva transgresión de la Ley con el consentimiento de los organismos competentes.

En consecuencia, la Delegación del C.O.A.M. en Guadalajara, solicita:

1. Que, como primera medida, se paralicen con carácter definitivo las obras del bloque en construcción.

2. Que se cumplan los dictámenes e informes de la Delegación General del Patrimonio Artístico y Cultural, impidiendo la política de hechos consumados con que se llevan a cabo estas monstruosidades urbanísticas.

3. Que se ponga fin a estos atentados contra un paisaje urbano que es patrimonio de todos los ciudadanos, los cuales tienen derecho a que no se les creen situaciones irreversibles.

4. Que, conscientes de que la principal causa de que estos hechos sucedan es la falta casi total de coordinación entre los diversos organismos implicados, se tomen las medidas oportunas para la adopción de un sistema de tramitación conjunta.»

Ayuntamiento de Corduente

ANUNCIO

En el «Boletín Oficial del Estado», número 287, del día 30 de noviembre de 1976, página 23869, se inserta anuncio de subasta pública, par ala enajenación de 10 parcelas de rústica y una finca urbana, que forman el llamado: «Molino de las Terreras» o Central Eléctrica de San Roque», propiedad del Ayuntamiento de Corduente (Guadalajara), sitas en el polígono 18, del catastro Parcelario del término Municipal de Molina de Aragón, por el tipo base de licitación de 1.995.793,70 pesetas, al alza. La superficie total de rústica, es de 4 hectáreas, 50 áreas, 34 centiáreas. Y la finca urbana de 234 metros cuadrados.

La admisión de proposiciones, será de 10 a 13 de la mañana todos los días hábiles, cerrándose a las 13 horas del día 24 de diciembre de 1976, en la Secretaría del Ayuntamiento de Corduente, en sobre cerrado y lacrado. La apertura de plicas presentadas, tendrá lugar el día 27 de diciembre de 1976, a las 13 horas, en el salón de actos del Ayuntamiento.

Para tomar parte en dicha subasta, se presentará resguardo de haber constituido en la Caja Municipal, el importe de 59.874 pesetas en metálico, a que asciende la fianza provisional, en unión de la declaración jurada firmada por el propio licitador, de no estar afecto de incapacidad, ni incompatibilidad para concurrir a la subasta. El modelo de proposición reintegrado con timbre del Estado de 6 pesetas, se halla inserto en el «B. O. E.», así como el que publique el «Boletín Oficial» de esta provincia, al que deberán ajustarse los licitadores. El pliego de condiciones económico-administrativas por el que se rige esta subasta, se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento a disposición de los licitadores.

Corduente, 4 de diciembre de 1976. — El alcalde presidente, Rafael Miguel.

LEA FLORES Y ABEJAS

SE VENDE PISO

C/ Amparo, 48. 120 metros. Cuatro dormitorios, salón-comedor, baño y aseo. Agua caliente y calefacción central. Reciente construcción. Razón en el mismo.

Vino BOJURO

FUERTE Y DE BUEN PALADAR

Aislante, S. A.

BUSCA

INSTALADOR

Para su espuma plástica aislante,
Inyectada en obra, para esta

PROVINCIA Y COMARCAS PRINCIPALES

Escribir a:

María de Molina, 30

MADRID-6

Teléfonos 2 62 59 55 y 2 62 69 39

Nota del Ayuntamiento de Guadalajara sobre rectificación del padrón de habitantes

Habiéndose de llevar a cabo, como es preceptivo, la rectificación del padrón de habitantes, de este término municipal, incluidos asimismo, los municipios incorporados de Taracena, Valdenoches, Iriépal, Marchamalo y Usanos, con referencia al día 31 de diciembre de 1976, se encarece y ruega, a todas aquellas personas que hayan venido a residir a esta capital y a sus indicados barrios, dentro del año 1976, y no

hayan cumplimentado su hoja censal de alta, uniendo la baja del municipio de procedencia, lo hagan a la mayor urgencia posible, personándose a tal fin, en el Negociado de Estadística, de este Excelentísimo Ayuntamiento.

Ello nos dará el número exacto de población existente y además de cumplir los interesados con un deber de ciudadanía, supondrá para los mismos, innumerables ventajas de todo orden.

Guadalajara 15 de diciembre de 1976. — El alcalde presidente, Antonio Lozano Viñés.

SE VENDE PISO

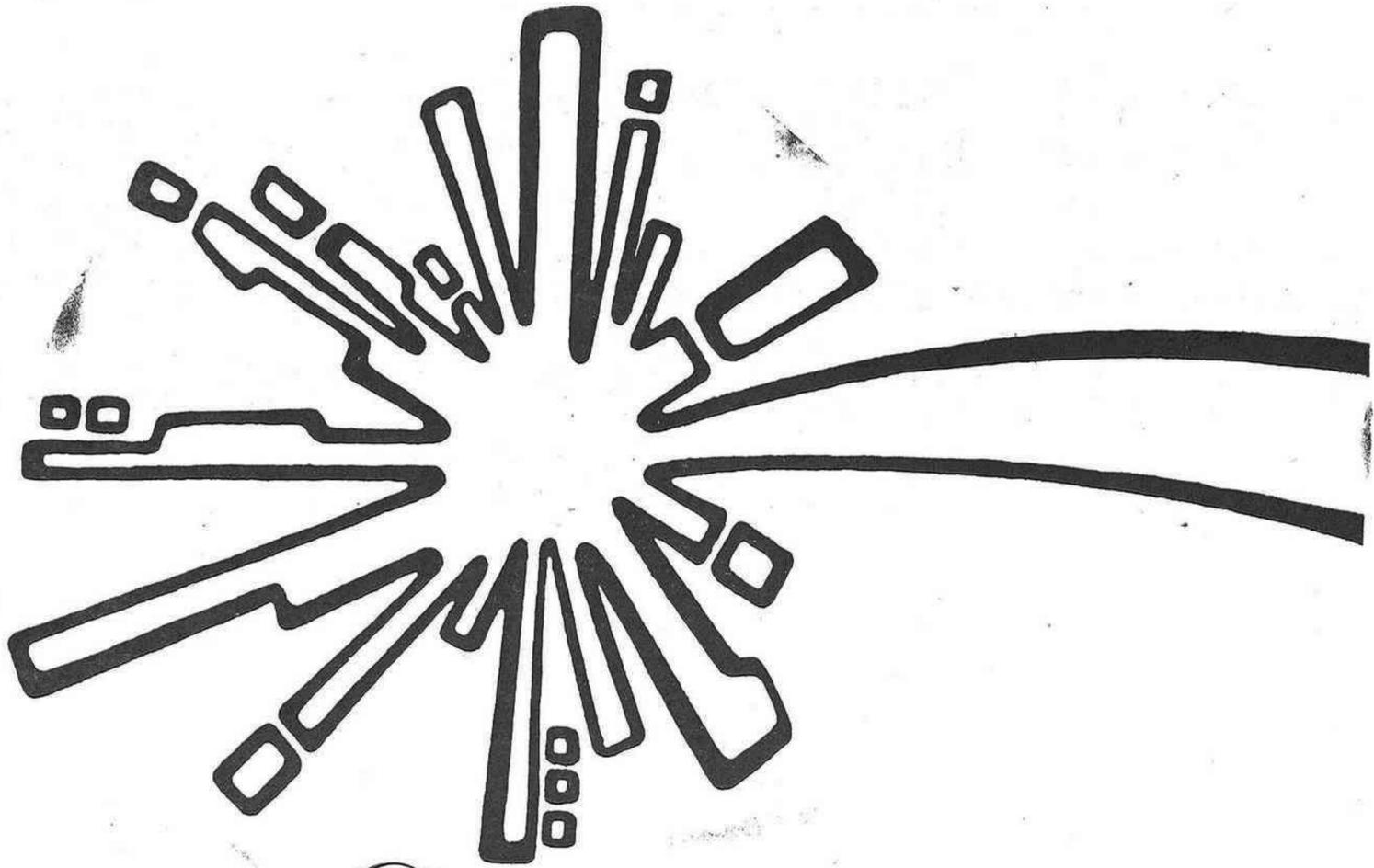
En calle Sigüenza, con calefacción y agua caliente central. Interesados: dirigirse a calle Concordia, 4, 1.º, señor Fernández

PISO EN ALQUILER

desea señorita sola, o habitación con cocina. Teléfono 22 06 98

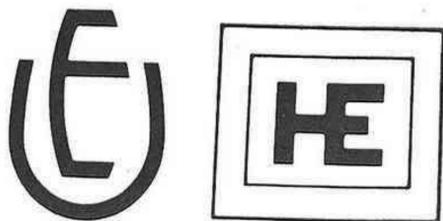
INGLES

Clases particulares. Diplomado: Santiago Barra de Lucas. Tnte. Figueroa, 11
Teléfono 21 24 72



*Desde el
principio, una luz anunció
la Navidad.*

Nosotros trabajamos para continuarla.



Es un mensaje de UNION ELECTRICA e
HIDROELECTRICA ESPAÑOLA.

ACCION INFORMATIVA

Por Fernando Chápuli

¡Nuestra juventud se aburre!

● Los 37 encuestados opinan, casi por unanimidad, que la solución estaría en organizar actividades culturales

Es difícil y complejo redactar un informe sobre la diversión o la apatía de nuestra juventud en sus ratos de ocio, pero nos hemos atrevido a publicarlo, porque creemos que es un punto importante y básico, lamentable y triste, que como una epidemia incurable llevamos a cuestras desde hace muchos años. Todas las generalidades que cito en este reportaje son fruto de la encuesta realizada, siendo imposible estudiar casos concretos y particulares.

APATIA POR SECTORES

No hace falta ser muy listo ni tener muchos diplomas para comprobar y deducir que nuestra juventud cuenta con unos medios de diversión y expansión tan escasos y pobres que el esparcimiento agradable se hace casi imposible.

Parte de la diversión se centra en la calle Mayor, llena, casi siempre, de jóvenes desafiadores de los elementos, con sus orejas y nariz enrojecidas, deambulando, de abajo a arriba, en busca de algo que ni ellos mismos sa-

ben lo que es. La famosa ruta de «los bares» es siempre punto de reunión y de caras conocidas, que matan las tardes dominicales rellenando tripas de cerveza y tintorro, consiguiendo de algún modo, divertirse al son de la patochada o con una conversación más o menos hilada. Las tardes de mesones y tabernas no resultan muy animadas, aunque se logra lo fundamental, que es dejar pasar las horas.

Otro sector juvenil se entretiene moviendo el cuerpo al ritmo de una discoteca y bebiendo algún «cubata», con ideas de ligue o de tranquilidad. El famoso «ambiente» en estos locales públicos no se logra, por lo general, en individuos solitarios. En Guadalajara hay un buen porcentaje, según comprobación propia.

De una forma rápida y entretenida se pasan las tardes festivas en los cines, viendo, a veces, auténticos rollos de celuloide, en los que la calidad brilla por su ausencia, pero en donde transcurren dos horas sentado y sin pasar frío, que es lo que, normalmente, se persigue.

Los grupos de muchachos, más o menos numerosos, pueden pasar el ocio taciturno en cualquier bar o cafetería de la capital, hablando de política —tema actual y vivo— o de otros temas que ahora, en verdad, no vienen muy al caso. Los «cafeteros» —valga la denominación y con los debidos respetos—, dos horas después de aposentarse, muestran caras tristes y melancólicas, que miran al infinito con esperanza de tiempos mejores o a individuos que entran en el recinto de reunión.

Tras estas especulaciones, que se acercan casi enteramente a la realidad de esas tardes que para muchos son inconmensurables, esperan con cierto anhelo la hora de la cena, acompañada de «La saga de los Rius», que tantos comentarios ha suscitado.

UN MUESTREO UNANIME

El problema está claro y parece irreversible, aunque todavía se puede buscar ese «ambiente» que no nace en muchos de nuestros jóvenes.

Nos preocupa seriamente este

problema, y de ahí ha surgido la base de esta «Acción Informativa», constituida por un muestreo más que suficiente y unánime en la Escuela del Profesorado de E. G. B. y en diversos ambientes exteriores, poniéndose de manifiesto el aburrimiento que padecen ciertos días.

Este sondeo se ha confeccionado bajo cuatro preguntas sencillas: ¿crees que la juventud de Guadalajara se aburre?, ¿tú te aburres?, ¿por qué? y, ¿qué solución apuntarías al problema? se ha realizado con 37 jóvenes de 17 a 21 años, siendo por lo general las respuestas unánimes y claras. En un principio pensé efectuar este sondeo a modo de «encasillado» o cuadro para ver

La tercera pregunta es contestada por unanimidad diciendo: «es que no hay cosas para divertirse y no tienes donde ir».

CULTURA: SOLUCION

Las soluciones apuntadas en la cuarta pregunta son actividades culturales de cualquier índole —inclinándose algunos de los encuestados en que no fueran políticas—. Los jóvenes quieren cultura a precios asequibles y está demostrado su triunfo rotundo cuando los Clubs juveniles u otros organismos montan cualquier acto de esa categoría, los ejemplos de éxito son muchos y no acabaríamos de citarlos.

El cine - club, el libro - forum, los recitales, las conferencias, el teatro..., constituyen una buena base diversión; pero hace falta organización y dinero para costear una actividad y, por lo general, no hay ninguna entidad que se lo proponga.

La Casa de la Cultura, el Ateneo, la Agrupación de Cine y Fotografía —que está en vías de realidad— y otras organizaciones, similares creemos que paliarían con su creación de alguna forma, este aburrimiento con general. Quizás estemos equivocados en las soluciones, pero es claro que se pida a gritos. A lo peor, nuestra juventud no sabe lo que quiere y estamos perdiendo el tiempo, pero bien merece intentarlo, ¡qué caramba!

Ya hemos dicho al comienzo que era difícil plantear el problema y tener a todos de acuerdo, y que la elaboración de este informe estaba en la base de un muestreo y de la visión particular del autor, no queriendo con ello dejar al margen las opiniones restantes, que tanto harían por la juventud.

Valga este reportaje de preámbulo a una serie constituida, para llegar a lo más hondo del asunto, que en verdad preocupa.

El análisis de estas cuestiones personales pueden ser una zancadilla, pero aún así, preferimos eludir el tropiezo.

En semanas sucesivas hablaremos con representantes de diversas organizaciones y clubs, que intervienen en la posible solución de apatía de muchos jóvenes arriacenses, que debido a falta información y de montaje podrían conseguir un mayor grado de diversión en Guadalajara.



Los recitales contribuyen, en gran escala, a aniquilar el astío. En la foto, Segundo Pastor en uno de sus conciertos

las respuestas más expresivas, pero ante la solidaridad —término que ahora queda muy fino— en las contestaciones, decidí darlo sin más. Quiero agradecer la labor prestada en este muestreo a Josefina Linares.

Estos 37 jóvenes están de acuerdo en ese aburrimiento en el que navegamos, algunas veces, sin rumbo fijo. La segunda pregunta tiene similares conclusiones, y donde la probabilidad de apatía está en diferentes grados, dependiendo de una serie de inquietudes divertidas que surgen de cada persona formante de ese ambiente —que es de moda—.



II ANIVERSARIO

JULIO-LUIS CORDAVIAS SORROSAL

PERIODISTA

FALLECIO EN MADRID, EL DIA 28 DE DICIEMBRE DE 1974

A LOS 67 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su esposa, doña Matilde Barra de Lucas; hijos, Luis y Mary Sol; hija política, Pilar Ortega; nietos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia

RUEGAN UNA ORACION POR SU ALMA.

El funeral que se celebre el MARTES, día 28 del actual, a las SIETE Y MEDIA de la tarde, en la parroquia de Santiago, de nuestra ciudad y la misa del día 30, a las siete y media de la tarde, en la misma parroquia, serán aplicados por el eterno descanso de su alma.

USTED Y NOSOTROS la mejor plataforma económica



No lo dude: unidos tendremos más fuerza.

Imagínese el poder de esta estrecha y formidable alianza:
Sus deseos y los nuestros, unidos para potenciar las más grandes
realizaciones y lograr el bien común de la región.

Usted, recibe la atención y nuestros mejores servicios, con la
satisfacción de participar en la elevación del nivel social y el bienestar
general.

Nosotros, satisfechos por formar con usted la más fuerte plataforma
económica.



**CAJA DE AHORROS
DE ZARAGOZA, ARAGON Y RIOJA**



Crédito extraordinario al IRYDA de 1.300 millones de pts.

En el Consejo de Ministros y en su sesión del pasado día 26 de noviembre, se aprobó al I.R.Y.D.A. un crédito extraordinario por un importe de 1.300 millones de pesetas. De esta cantidad 550 millones se dedicarán, a obras ejecutadas directamente por el Instituto y a subvencionar obras de Mejora del Medio Rural.

La distribución del crédito se

Ministerio de Trabajo
Instituto Nacional de Previsión
Delegación Provincial
Guadalajara

Pruebas de selección para ocupar plazas vacantes de "Auxiliares de asistencia"

De acuerdo con lo que establece la base tercera de la Convocatoria de la Delegación General de este Instituto, publicada en el B. O. del Estado número 161 de 6 de julio del año en curso, por el Tribunal Provincial de esta Delegación, se convoca a los aspirantes admitidos, que presentaron sus solicitudes antes del día 11 de noviembre último, cuya relación se halla expuesta en el tablón de anuncios de esta Provincial, a la práctica del primer ejercicio (mecanografía) de las pruebas de selección, cuyo llamamiento se hará por riguroso orden alfabético, para cubrir una plaza de «auxiliar de asistencia» en la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Fernando Primo de Rivera» en esta capital, que tendrán lugar el día 18 de enero próximo a las dieciocho horas, en los locales de esta Delegación, sita en la calle del Carmen, 2.

Para la realización de las indicadas pruebas, cada aspirante utilizará la máquina de escribir que facilite este Organismo o aporte el interesado, siempre que así lo hubiese hecho constar en su solicitud, debiendo asistir, asimismo, provisto del Documento Nacional de Identidad.

Los derechos de examen a que se refiere el apartado g) de la base segunda de la mencionada convocatoria, deberán ser satisfechos por los aspirantes que no lo hubieran realizado, en esta Delegación Provincial, dentro de los cinco días naturales siguientes a la fecha del presente anuncio, sin cuyo requisito no podrán concurrir a dichas pruebas.

De acuerdo con lo que determina la repetida convocatoria y en virtud de lo establecido en el artículo 13 del Decreto número 3013-1966, de 16 de noviembre, del Ministerio de Educación y Ciencia, los aspirantes que resulten aprobados deberán acreditar hallarse en posesión del Certificado de estudios primarios.

Guadalajara, 14 de diciembre de 1976. — El presidente del tribunal, Luis Uruña Valenciano.

ha realizado dando prioridad a aquellas provincias en que la actuación del Instituto es menos intensa, y donde el paro es más acusado y no han sido objeto de una actuación específica anterior.

En lo que respecta a obras de Mejora del Medio Rural para la provincia de Guadalajara se concretan en la concesión de 6.890.000 pesetas que se destinarán a subvencionar del orden de las 80 obras, en las diferentes comarcas de Ordenación de Explotaciones que existen declaradas en la provincia: Molina de Aragón, Alto Henares y Sierra de Ayllón, y que han sido incluidas, con anterioridad en un plan extraordinario confeccionado por el IRYDA en base a las solicitudes presentadas por los propios interesados y en colaboración con los Organismos provinciales implicados en esta acción.

De las obras incluidas en este plan extraordinario, 32 corresponden a abastecimiento de agua, repartiéndose el resto entre pavimentaciones, alumbrados públicos, etc.

Como es sabido, la actuación del IRYDA, en Mejora del Medio Rural se traduce en la concesión de subvenciones a aquellas obras que realizan los Ayuntamientos o Hermandades para equipamiento y dotación de servicios a las comunidades.

La cuantía de la subvención depende del tipo de obra, de la clasificación de la localidad, y del presupuesto de la obra.

Para obras de equipamiento urbano el máximo será de 100.000 pesetas no pudiendo rebasar el 50 por 100 del presupuesto en las Cabeceras de Comarca y Comunidades seleccionadas y el 25 por 100 en Comunidades no seleccionadas.

Para obras de bienestar social, Polideportivo, Centros Culturales etcétera, el máximo será de 500.000 ó 1.500.000 pesetas en comunidades seleccionadas y Cabeceras de Comarca respectivamente.

La concesión de este crédito extraordinario del IRYDA y para esta finalidad representa una novedad y esperamos que no sea la última vez que se produzca, dado el número tan elevado de peticiones.

Premios "Ejército 1976"

Han sido convocados los premios «Ejército 1976», de Literatura, periodismo, poesía, fotografía, así como los destinados a los profesores de educación general básica.

Todos ellos tienen por misión divulgar las actividades realizadas por el Ejército español así como la exaltación de sus virtudes y están dotados con premios muy importantes.

Las bases de estos concursos pueden ser examinadas en el Gobierno Militar o en la Delegación Provincial de Información y Turismo en días y horas laborales.

Ministerio de Trabajo
Instituto Nacional de Previsión
Delegación Provincial
Guadalajara

Oposición para ocupar plaza vacante de "Telefonista de 3.ª" del I. N. P.

De acuerdo con lo que establece la base tercera de la Convocatoria de la Delegación General de este Instituto, publicada en el B. O. del Estado número 152 de 25 de junio último, por el tribunal provincial de esta Delegación, se convoca a los aspirantes admitidos, que presentaron sus solicitudes antes del día 11 de noviembre del año en curso, cuya relación se halla expuesta en el tablón de anuncios de este Organismo (Delegación y Agencias Comarcales), a la realización de la oposición para cubrir una plaza de «telefonista de tercera» en esta Delegación, que tendrá lugar el día 19 de enero próximo a las diecisiete horas, en los locales de estas oficinas, sitas en la calle del Carmen, 2.

Los aspirantes asistirán a las mencionadas pruebas provistos del Documento Nacional de Identidad.

Los derechos de examen a que se refiere el apartado g) de la base segunda de la mencionada Convocatoria, deberán ser satisfechos por los aspirantes que no lo hubieran realizado, en esta Delegación Provincial, dentro de los cinco días naturales siguientes a la fecha del presente anuncio, sin cuyo requisito no podrán concurrir a dichas pruebas.

Guadalajara, 14 de diciembre de 1976. — El presidente del tribunal, Luis Uruña Valenciano.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza Aragón y Rioja Extravía de libreta

Solicitado en este Establecimiento duplicado de la libreta ordinaria número 294-11 de la oficina Principal de Guadalajara por extravía, se pone en conocimiento del público que si dentro de quince días, a partir de hoy, no se formula ninguna reclamación será cancelado, abriéndose nueva libreta a favor de su titular.

Guadalajara, 13 de diciembre de 1976. — El director general (ilegible).

Tenemos almacén sobrante

Para mercancías ¿Les interesa? Llámenos. Transportes Santos. Teléfono 22 34 98

LUXONIA

GAFAS GRADUADAS

por óptico especialista
PRECISION - RAPIDEZ
Generalísimo, 7. Guadalajara

LEA FLORES Y ABEJAS

Beneficios en la contratación de trabajadores eventuales

«De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto Ley 18/1976, de 8 de octubre, sobre medidas económicas, las empresas podrán contratar hasta 31 de marzo de 1977, a personas en situación de desempleo o que accedan a su primer empleo, con carácter eventual, por plazo no superior a seis meses, cualquiera que sea la naturaleza de su trabajo a que hayan de adscribirse, es decir, incluso para puestos de trabajo de carácter permanente.

Al mismo tiempo que se informa a trabajadores y empresas de cuanto antecede, esta oficina de empleo del servicio de empleo del servicio de empleo y acción formativa (S. E. A. F.) hacer saber lo siguiente:

1. Los trabajadores que se contraten, haciendo uso del precepto antes indicado, tendrán el carácter de eventuales.

2. El contrato de trabajo debe redactarse por escrito con indicación de los datos de empresa, trabajador, puesto de trabajo, retribución, duración del contrato y demás circunstancias, entre las que se incluirá la indicación de que la contratación se efectúa de acuerdo con el artículo 11 del Real Decreto Ley 18/1976. Este contrato se extenderá por triplicado y será visado por la Organización Sindical, destinándose un ejemplar para el trabajador, otro para la empresa y el tercero para el registro de la oficina de empleo del S. E. A. F., de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 12 y 15 de la Ley de Relaciones Laborables.

3. Los trabajadores en desempleo a que se refiere la contratación aludida, y aquellos otros que accedan por primera vez al mundo del trabajo, deberán estar inscritos previamente en la oficina de empleo de su residencia y las empresas interesadas en su contratación harán la correspondiente oferta de empleo ante la oficina antes indicada.

4. Cuando se trate de trabajadores mayores de 40 años, de acuerdo con lo dispuesto en el decreto 1377/1975, de 12 de junio, las empresas contratantes tendrán derecho, siempre que lo soliciten a la mayor brevedad posible y siempre dentro del plazo de tres meses a partir de la fecha de contratación, a bonificaciones en las cuotas de la Seguri-

dad Social (salvo las de accidentes de trabajo), del 40 por 100 para los trabajadores que tengan de 40 a 50 años; del 60 por 100 cuando tengan más de 50 y menos de 55 años, y del 100 por 100 si los trabajadores tienen 55 o más años de edad, siempre que los trabajadores beneficiarios sean perceptores del subsidio de desempleo o hubieran agotado las prestaciones del mismo que procedan de sectores encuadrados en regímenes de la Seguridad Social que no tengan establecidas prestaciones de desempleo, habiendo estado en alta y al corriente en la cotización; sean emigrantes que retornen a la patria; titulares de familias numerosas o productores que se encuentren en situación de desempleo no subsidiado e inscritos en la correspondiente oficina de empleo, durante seis o más meses.

Las empresas que contraten trabajadores minusválidos, tendrán derecho a las bonificaciones previstas al efecto de las cuales se informará en las oficinas de empleo del S. E. A. F.

5. Cuando la contratación se refiera a trabajadores perceptores del subsidio de desempleo de la Seguridad Social, se suspenderá la percepción del mismo durante el tiempo de prestación de servicios a la empresa, no superior a seis meses, y se reanudará al finalizar el contrato, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13 de la O.M. de 5 de mayo de 1967, modificada por la O. M. de 7 de septiembre de 1976; terminará el contrato a que esta circular se refiere, si el trabajador sigue en desempleo continuará percibiendo las prestaciones del mencionado subsidio hasta agotar el tiempo previsto para las mismas, incluso el de las posibles prórrogas.

QUINTA.—De no producirse ofertas de trabajo permanentes las Delegaciones Provinciales de Trabajo, a través del Servicio de Empeo y Acción Formativa, impulsará por todos los medios a su alcance, la contratación de trabajadores en desempleo, a los que se refiere la presente circular.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y cumplimiento.

Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 19 de octubre de 1976.—EL DIRECTOR GENERAL DE EMPLEO Y PROMOCION SOCIAL, ilegible.

ANUNCIOS ECONOMICOS

A 6 PESETAS PALABRA

Los anuncios para esta sección se reciben en nuestras oficinas, Francisco Cuesta, 3, 2.º, o llamando al tef. 21 15 67, por las tardes, de 4 a 6. Ultimos días: sábado, de 6 a 8

RADIO Y TELEVISION

Reparación T. V. y electrodomésticos. Dr. Creus, 35. Tel. 22 06 82. Extécnico de Hita).

PROPIEDAD INMOBILIARIA

Las ofertas de esta sección están dedicadas exclusivamente a los anuncios de agentes colegiados de la Propiedad Inmobiliaria y propietarios de fincas.

RUSTICAS, solares, terrenos industriales, casas, pisos, naves. Anibal Hernández. Teléf. 21 14 86

ALQUILERES Y VENTAS

ISFER. Fincas, traspasos, pisos alquileres. Generalísimo, 43. Teléfono 22 07 60.

TRATAMIENTOS

SAUNA GIMNASIO. Tratamiento de belleza. Eduardo López Plaza. Benito Hernando, 27. Teléfono número 21 30 15.

SUCESOS

Pierde los frenos

En el kilómetro 71 de la N-II, en la noche del día 10, término de Torija, colisionó contra un árbol, saliendo de la calzada, el camión B-634.153, cuando, tal vez, perdió los frenos en la pendiente. El vehículo iba controlado por Vicente Sala Samperi, de 31 años quien resultó del encontronazo herido de cierta gravedad.

Tres heridos al derrapar un vehículo

En la tarde del pasado día 8, miércoles, en el kilómetro 83 de la C-204, término de Gárgoles de Arriba, se produjo un accidente al chocar contra un árbol y salirse de la carretera, el Seat 850 conducido por Antonio Pascual Martín, de 21 años, debido, quizás, al describir una curva a excesiva velocidad. Ocupaban, también, el turismo Máximo Ramírez, de 21, soldado y Antonio Pavón Arenas, de 16 años. Resultando del accidente, el conductor y Máximo, heridos leves y Antonio Pavón con heridas graves.

SKORPIO.

El 'sí', mayoría abrumadora en el referéndum nacional

(Viene de la página primera).

«sí», equivalente al 90,86 por 100; 1.488 dijeron «no», equivalente al 6,07 por 100 y 705 votaron en blanco, equivalentes al 0,18 por 100.

El mayor número de votantes se registró en la sección séptima del tercer distrito, con 1.674 votos; el menor, en la sección cuarta del distrito cuarto, con 75. El mayor número de votos «sí», se dio en la sección séptima del distrito tercero, con 1.551; el mayor número de votos «no», en la sección octava de este mismo distrito tercero, con 120; el mayor número de votos en blanco en la sección quinta del distrito segundo, con 59, y el mayor número de votos nulos, en la sección séptima del distrito primero, con 10. El mecanismo electoral funcio-

nó a la perfección y la información facilitada, desde los primeros resultados, totalmente abierta.

Radio Nacional de España, a través de su corresponsal en nuestra ciudad, facilitó cinco crónicas a lo largo de toda la jornada. El gobernador civil, señor Calatayud Maldonado, recorrió todas las secciones, manteniendo cordiales cambios de impresiones con los miembros de las mesas y las fuerzas que garantizaban el orden, que prestaron un destacado servicio dentro de los colegios, para conseguir mayor agilidad en su trabajo y evitar las esperas y la formación de largas colas, lo que no pudo evitarse en algunas secciones y en determinados momentos del día.

El nuevo edificio municipal no se vende

(Viene de la página primera).

Ayuntamiento espera haya licitadores.

El Ayuntamiento, de haber conseguido reunir 96 millones de pesetas, habría podido abordar las siguientes obras: Infraestructura (Alamín y barrios), con 39 millones; Estación de Autobuses, con 39; Instituto de Enseñanza Media, 7.200.000; ampliación del cementerio, 6 millones; accesos al polideportivo y politécnico, 6 millones. Como no se han conseguido, la

Corporación estudia en estos momentos las correspondientes demoras, aplazamientos de pagos y compromisos y otras salidas de emergencia para poder llegar a un proyecto que sigue siendo ambicioso, pero para el que no se ha encontrado el respaldo efectivo de las aportaciones obligadas.

¿Qué pasará hacia el futuro? La provisión de dotaciones y la comprensión que se vaya encontrando en los organismos copromotores de estas realizaciones tienen la palabra.

MUSICA

El jueves, concierto de Letizia Marchini en la iglesia de Santiago

Organizado por el Club de Leo-

ULTIMA HORA

ACTUARA VICTOR MANUEL EN GUADALAJARA

Según noticias recogidas a la hora de cierre, se ha confirmado la actuación del cantautor asturiano Víctor Manuel, en nuestra capital.

El polémico cantante, que empezó haciendo canción costumbrista de su tierra y de sus gentes, se ha convertido ahora en uno de los exponentes de la canción social española.

Su actuación tendrá lugar el próximo día 26, domingo, a las doce de la mañana, en el Coliseo Luengo.

nes de Guadalajara, pasado mañana jueves, a las ocho de la tarde, tendrá lugar un recital de Letizia Marchini, contralto, acompañada al órgano por Angel Oliver.

El programa es el siguiente: «Bereit dich zion» (Oratorio de Navidad), de J. S. Bach. «Shlufe main liebster» Oratorio de Navidad, de J. S. Bach. «O thou that tellest good tidings to zion» (Messias), de Haendel.

«He Was despised and rejected» (Messias), de Haendel.

En la segunda parte: «Villancicos populares españoles»: Aragonés, Catalán, Córdoba, Vasconco, Murciano, Andaluz; de Joaquín Nin.

Se vende nave

230 m², zona Gobierno Civil, 8.000 ptas. m². Teléfono 415 92 35 MADRID

OPORTUNIDAD

«Los Manantiales», planta 2.^a Mediodía. FACILIDADES Generalísimo Franco, 10, 2.^a GUADALAJARA

Anúnciese en las páginas de «Flores y Abejas»

temas de la CIUDAD

GUADALAJARA SE DECIDE POR EL CAMBIO

Pasó el referéndum y —salvo por la incertidumbre del desenlace del secuestro de Oriol— la normalidad política regresó al país. Normalidad que, por otra parte, nunca se vio trastornada en las trascendental jornada del día 15, en donde el pueblo español dio una lección de ciudadanía, seriedad y civismo, demostrando con creces que este Pueblo sí está preparado para una democracia, al contrario de lo que pensaban algunos. Guadalajara, como el resto de España, dio un «sí» rotundo al proyecto de Reforma Política, y con ello posibilitó que las puertas de la democracia —aunque sea un poco— se abriesen de cara a un futuro, ya irreversible. Aún a pesar de que el porcentaje «noes» de nuestra provincias con respecto a las restantes sea de los más elevados, los 75.358 votos afirmativos tendrán que pesar como una losa sobre los 3.549 negativos, cantidad sensiblemente inferior a lo que muchos pensaban para una ciudad que había sido —aún sin propiciarlo. Franco— una zona bastión del franquismo y enseña de lealtades «irrenunciables». Siguiendo con los porcentajes, Guadalajara, que ha pasado de tener —tenémoslo que pensar, debido a la emigración— 114.485 electores en el referéndum de 1966 a 96.351 en el del presente año, ha registrado 7.098 abstenciones, más que cuando se referendó la Ley Orgánica, 2.989 votos negativos más que entonces, dando todo ello un porcentaje de participación de un 84,1 por 100.

Guadalajara, de esta forma, cerró el referéndum. Ahora hay que esperar a las elecciones generales de la próxima primavera

SILENCIO EN LAS CORTES ANTE EL TEMA «CARRILLO»

Algunos procuradores, sobre todo los integrados en el grupo parlamentario Institucional, además del representante por los municipios de Guadalajara, don Antonio Lozano Viñes, protestaron airadamente la semana pasada por la estancia del secretario general del P.C.E., Santiago Carrillo, en Madrid, que, incluso, llegó a celebrar una rueda de prensa. Se esperaba, pues, que durante la reunión de la Comisión de Presupuestos a celebrar próximamente se armase la «traca» por los procuradores franquistas, así como que en el Boletín de Las Cortes saliese una nota de condena respecto al tema. Bajo estos auspicios llegó la citada reunión, el pasado día 16, «pero el bajo porcentaje de votos negativos del referéndum del día anterior, acalló lo que se pensaba inevitable», me decía, en la noche del jueves, un procurador de la oposición que, aunque pocos, algunos han tenido escaños en las actuales Cortes. «Fíjate que Escudero dijo que a los comunistas no había que pasarlos por las armas, sino por las urnas, y nadie se levantó indignado». En fin, que nuestro alcalde «seguirá indignado por la vulneración de la ley», sin que don Torcuato haya tomado las medidas —antano— procedentes. Santiago BARRA.

